

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Acoso laboral o en la oficina	Podría ser detectar por medio de un prueba psicológica
2		Violencia de genero	Realizar programa de prevencion de violencia machista Mantener la autoridad por parte del profesor
3		Necesitamos apoyo de explicación en cuanto a apoyo a nuestras tareas.	Dar pequeñas clases o explicaciones de tareas por medio de zoom o meet para poder resolver bien nuestras tareas. Gracias sería de mucha importancia
4		No se tiene información suficiente de los objetivos y funciones de la Defensoría de los Derechos Humanos en toda la comunidad universitaria, principalmente para	Implementación de un plan de medios para dar a conocer de manera integral las funciones de la Defensoría de los Derechos Humanos.

	que los estudiantes, docentes y administrativos conozcan los derechos.	
5	Falta de conocimiento de la existencia de la defensoría de los Derechos Universitarios	Promover en toda la comunidad universitaria la existencia y las actividades que realizan en la Defensoría
6	Como trabajadores no conocemos donde están las instalaciones de la defensoría de derechos	Un modulo de derechos humanos que informe la función, objetivo y ubicación de las instalaciones.
7	No se conoce el área de la defensoría de los derechos universitarios	Un comité que vaya a las facultades y centros para explicar la función y objetivo de la defensoría de los derechos universitarios
8		Un teléfono para las denuncias anónimas
9	Comunicación efectiva con nuestros profesores.	Me gustaría que cada semestre que se inicia, pudiéramos conocer cara a cara a los profesores que nos van a impartir cada una de las materias, en ocasiones suele ser muy difícil comunicarse con alguien que no conocemos y creo que esto fomentaría la comunicación y confianza entre todos.
10	Acoso cibernético	Creo que es de suma importancia el prevenir ese tipo de problemática y ser muy consciente de lo que conlleva el tener una red social, el utilizar un algo tecnológico a su vez en la parte de lo laboral o escolar es de suma importancia tener los respetos

		necesarios ante cualquier situación
11	Confianza en la instancia	Garantía de confidencialidad
12	EXCLUSION Y/O DISCRIMINACION DE ORGANOS DE PARTICIPACION Y FALTA DE TRANSPARENCIA EN PROCESOS DE ELECCION EN LA QUE DEBEN DE PARTICIPAR TODOS LOS DOCENTES	CUMPLIR CON LA NORMATIVA UNIVERSITARIA Y RESPETAR SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (ISO)
13	Falta de cursos extracurriculares obligatorios en todas los centros universitarios	Implementación de los mismos con personal invitado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
14	UN BOTÓN DE DENUNCIA ANÓNIMA	EN LA PLATAFORMA O ALGÚN TELÉFONO DE 24 HRS. QUE PERMITA LEVANTAR LA DENUNCIA Y EXISTAN PERSONAS ESPECIALIZADAS QUE DEN ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.
15	No conocer a nuestros Maestros, Tutores y área de control escolar.	Propongo, Debido a que somos una licenciatura en línea en cada inicio de semestres tengamos una bienvenida por medio de video llamada para que cada alumno podamos conocer a nuestros Maestros y tutores y ellos conocernos a nosotros, ya que considero que es una buena opción para poder sentir confianza al momento de buscar su apoyo, o saber quien nos puede ayudar en caso de que exista un acoso por medio del personal así nosotros como alumnos.

16	Desconocimiento del ámbito de acción y el protocolo de la Defensoría	Vincular la página de Defensoría, la fan page, con las páginas y facebook de las Unidades Académicas. Elaborar infografías para que los tutores las promuevan con los tutorados en cada semestre o módulo.
17	DESCONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS Y DEL DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS	DAR DIFUSIÓN QUE HACE? QUIENES ESTÁN DENTRO DEL DIRECTORIO, ETC.
18	Establecer cual sería el procedimiento para presentar una denuncia o queja .	<p>Es importante abrir una pagina oficial de la Defensoría de Derechos Humanos de la UNACH y dar a conocer sus funciones.</p> <p>PROPUESTA. Sobre la problemática expuesta, establecer a través de la pagina oficial de la Defensoría formatos electrónicos para que las personas vulneradas en sus derechos puedan denunciar y ellos en consecuencia puedan proceder jurídicamente.</p>
19	Derechos humanos y machismo y responsabilidad de los rectores de las facultades	Uno de los problemas de los derechos es que tener tener una libertad y respeto a todos ya sea mujeres y hombres y que el machismo es algo que ha existido en la actualidad y que este si hay un servidor social debería de acompañar a las estudiantes al hacer su servicio a una comunidad donde haya peligro que vaya alguna persona encargada de la facultad y tener contacto con la persona y que la solución se debe

		tener en cuenta que los servidores deben de acompañar a sus estudiantes al hacer su servicio y su residencia
20	No conocemos el perfil y experiencia del personal del área de defensoría de la unach	•programa de capacitación y certificación en materia de atención a víctimas, cuestiones de género...a atención a jóvenes. Para personal del área de defensoría.
21	Desconocimiento de a quién llamar y el medio para llamar	Directorio del área de defensoría al alcance de todos: encargados, sus teléfonos, correos. Et... Un directorio al alcance de todos.
22		Una línea telefónica 24 horas para la atención
23	Es un área de acciones correctivas, dejando a un lado las acciones preventivas	Generar campañas de difusión en toda la comunidad universitaria, a través de foros y talleres. De manera transversal en la formación de los estudiantes.
24	Falta de orientadores en cada escuela, facultad o centro que brinde información en temas de violencia de género, hostigamiento, acoso sexual, discriminación; así como asesoría u orientación a personas que han sido víctimas en temas anterior.	Integrar un grupo con personal especializado, donde cada periodo escolar se impartan pláticas, foros en estos temas, con el objetivo que los alumnos estén enterados que hay un espacio donde pueden ser escuchados y solucionados sus problemas.
25	Desconocemos si hay normatividad en temas de seguridad para alumnos y trabajadores que salen de sus escuelas o facultades.	Normatividad en temas de seguridad para alumnos y empleados que salen de sus escuelas o áreas de trabajo.

26	Denuncias anónimas	Crear canales de atención para poder expresarnos sin sentir el miedo de que alguien va saber quien es el denunciante.
27	Acoso y discriminación	Contar en la universidad con un departamento especialmente para tratar estos asuntos y llevar un control y seguimiento de cada caso.
28	Falta de seguimiento entre las instituciones, para garantizar al estudiante desarrollar su servicio social con las garantías constitucionales	Establecer seguimiento oportuno para garantizar los derechos humanos de todos los prestadores de servicio social, al más mínimo indicio de agresión establecer los protocolos correspondientes.
29	Falta de atención inmediata	Protocolos de actuación inmediata a la situación. Verificar los datos Momento oportuno Justicia justa.
30	Considero que los alumnos a menudo son olvidados dando por sentado que ellos necesitan de nosotros (docentes y administrativo) olvidando que estos son la razón de ser de la universidad y por los cuales recibimos financiamiento gubernamental, pues pareciera que muchos ignoran esto.	Crear conciencia y sensibilidad en los docentes y administrativos acerca del valor de nuestros estudiantes mediante pláticas y comunicación visual permanente.
31	Teniendo en cuenta la situación que pasó con la compañera de Medicina, me inquieta muchísimo, ya que tengo una hija la cual tiene	Me parece muy importante que se maneje o se habra en este caso un departamento de atención para todos los alumnos que salgan y den su

	<p>aspiraciones a estudiar Medicina, me inquieta saber que en algún momento tiene que dar su servicio social y tenga q ir a alguna comunidad sola.</p>	<p>residencia, su servicio social para que éste departamento esté monitoreando continuamente el cómo se sienten, si tienen algún problema, si necesitan algo estar principalmente atentos a la seguridad de todos nosotros los estudiantes. Gracias!</p>
<p>32</p>	<p>Problemática sobre el protocolo de comportamiento que debemos tener los servidores públicos a si el estudiante como debemos dirigirnos a ellos sin sobre pasar los limites de sus derecho y de la misma forma del alumno hacia sus maestros.</p>	<p>Tomar cursos o charlas con psicólogos y personal de derechos humanos y que exista en la universidad o en cada facultas un psicólogo que pueda ayudar a nuestros estudiantes .</p>
<p>33</p>	<p>Equidad y seguridad de los universitarios</p>	<p>Se podría tener un área de denuncia anónima en la plataforma, esto con la finalidad de que no se arriesgue la vida de la denunciante, esto con la finalidad de que al ver su denuncia se llegue a una investigación y dar con los responsables, es una investigación de forma secreta en donde solo verán evidencias. A un futuro tendrá la universidad que hacer inversiones en construir un hospital universitario para que los alumnos tengan un lugar seguro a donde laborar su servicio sin riesgo a salir a comunidades donde no conocen, aparte que gastan más lo alumnos mejor pedir un costo por usar las instalaciones o hacer rifas como el tec de mty.</p>
<p>34</p>	<p>Conocer la situación de los estudiantes que presentan servicio social</p>	<p>Se haga un seguimiento a los estudiantes que realizan servicio social o practicas del área de la salud donde el personal este al pendiente de cada uno de los alumnos y preguntar a las instituciones el actuar</p>

		de los estudiantes como se esta desempeñando
35	Acoso principalmente a alumnas	Conformar un consejo integrado por Un representante de la Facultad, Un docente honorable, un padre o madre de familias de alumna y un padre o madre de familia de un alumno. Nota: establecer políticas en la que establezca la honorabilidad
36	Desconocimiento de las vías a seguir para hacer llegar diversas denuncias	A través de los tutores dar difusión a los alumnos de las vías a seguir para hacer llegar sus acusaciones
37	Falta de seguimiento y apoyo a los estudios	Valoración continua y visitas al lugar donde hacen sus servicios, desde el inicio hasta el final, inspecciones frecuentes, que haya un área específica de apoyo
38	La falta de conocimiento en donde poder acudir si sufrimos algún caso de acoso o violencia dentro de nuestra universidad.	Dar mayor difusión si existe alguna estancia de queja o si no existe crear hoy en día un departamento que este al pendiente de este tipo de circunstancias. No mas violencia en nuestra universidad por favor.
39	Estudiantes con problemáticas familiares o problemas de identidad necesitan ayuda	Creación de un área de atención psicología a estudiantes
40	No existe acompañamiento ni cultura de denuncia para las personas sean estudiantes o trabajadores que sufren algún tipo de violencia en sus diferentes manifestaciones que pone en riesgo la seguridad e integridad física	Integrar un comité o área con personas especializadas en la universidad o escuelas, facultades o centros, con un protocolo bien definido para garantizar la seguridad e integridad física de las y los universitarios

41	No hay un número de emergencia de la unach	Instalar un número de emergencia 24 hrs, y que sea atendido
42	El tema de acoso dentro de nuestra universidad, no es algo nuevo. Existió el tenderero universitario en donde se expusieron y exhibieron a varios docentes de la universidad que acosan a las estudiantes, nunca hicieron caso se tomo como una mala acción por parte de los estudiantes, jamás creen en la palabra de nosotros como estudiantes, que en mi persona fui estudiante de la UNACH y desde años atrás existe esta problemática que nuestras autoridades universitarias han atacado o puestos limites.	Escuchar mas a los estudiantes que es nuestra razón de ser como universidad.
43	Falta de orientación sobre cómo hacer valer los derechos y obligaciones	Crear un módulo especializado con gente que tenga conocimiento para apoyo, orientación y servicio a alumnos, otro para trabajadores y otro para docentes.
44	Como hacer el proceso de denuncia	Que se de a conocer, como hacerlo, a donde se debe dirigir. Conocer el protocolo de cómo hacer la denuncia Que se de a conocer el proceso
45	Antes había mayor dinámica en estos temas, ahora falta información	Implementación de cursos-talleres a docentes, administrativos y estudiantes sobre estos temas para re-educar en ciertos comportamientos, que serán de gran apoyo a la tutoría.

46	Cambios de conducta	Que en los planes de estudio se agreguen estos temas para generar cambios de actitud, mediante foros
47	Falta de responsabilidad en los funcionarios	Asumir una responsabilidad, que las autoridades verifiquen el lugar a donde llegan los estudiantes que sea eficaz y eficiente. Cumplir con las obligaciones de responsabilidad. Rendir cuentas de los directivos en este tema
48	No se monitorea lo que hacen los estudiantes	Tener una cartera de empresas y ahí ubicar espacios para los estudiantes para que realicen las practicas profesionales y dar seguridad a los estudiantes Monitorear lo que hacen los estudiantes
49	Servicio social obsoleto	Revisar el servicio social e implementar las residencias profesionales para la mejora
50	Desconocimiento de derechos humanos	Cursos para ampliar este tipo de problemas con derechos humanos
51	Estar informando	Temas permanentes y no de momento. Dar continuidad
52	Falta de conocimiento de las normas que regulan conductas	Dar a conocer todas las normas
53	Falta de iluminación en la unidades académicas	Mayor iluminación e instalar cámaras en zonas de peligro.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No se tiene información suficiente de los objetivos y funciones de la Defensoría de los Derechos Humanos en toda la comunidad universitaria, principalmente para que los estudiantes, docentes y administrativos conozcan los derechos.	Implementación de un plan de medios para dar a conocer de manera integral las funciones de la Defensoría de los Derechos Humanos.
2		Necesitamos apoyo de explicación en cuanto a apoyo a nuestras tareas.	Dar pequeñas clases o explicaciones de tareas por medio de zoom o meet para poder resolver bien nuestras tareas. Gracias sería de mucha importancia
3		Confianza en la instancia	Garantía de confidencialidad

4	Falta de información sobre los procesos académicos y administrativos a través canales de comunicación para obtener información	Establecer los canales de comunicación y saber con quién dirigirse
5		Plan de difusión sobre lo que realiza la defensoría de los Derechos Universitarios, conocer quiénes son los funcionarios y establecer un canal de comunicación para entablar la comunicación.
6	Hacia donde dirigirse para entablar la denuncia	Canal de denuncia anónima
7	Se desconoce la información sobre temas de violencia, violencia de género, acoso, etc.	Brindar información a los estudiantes sobre temas de Violencia, violencia de género, acoso, etc. Para que los estudiantes puedan sentirse escuchados. A través de grupo de expertos
8	Falta conocimiento y capacitación para el personal docente y puedan orientar a los estudiantes	Establecer programas de capacitación en estos temas para fortalecer la orientación a la comunidad estudiantil
9	EXCLUSION Y/O DISCRIMINACION DE ORGANOS DE PARTICIPACION Y FALTA DE TRANSPARENCIA EN PROCESOS DE ELECCION EN LA QUE DEBEN DE PARTICIPAR TODOS LOS DOCENTES	CUMPLIR CON LA NORMATIVA UNIVERSITARIA Y RESPETAR SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD (ISO)
10	Falta de cursos extracurriculares obligatorios en todas los centros universitarios	Implementación de los mismos con personal invitado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
11	Acoso cibernético	Creo que es de suma importancia el prevenir ese tipo de problemática y ser muy consciente de lo que conlleva el tener una red social, el utilizar un algo tecnológico a su vez

		en la parte de lo laboral o escolar es de suma importancia tener los respetos necesarios ante cualquier situación
12	Escasa cultura de responsabilidad por directivos universitarios	Actividades extracurriculares obligatorias, como foros para dar a conocer la relevancia de los temas de respeto, responsabilidad y demás valores.
13	Acoso laboral o en la oficina	Realizar pruebas psicológicas a los directivos y empleados de las unidades académicas y oficinas centrales de la Universidad.
14	Violencia de genero	Realizar programa de prevención de violencia machista Mantener la autoridad por parte del profesor
15	Necesitamos apoyo de explicación en cuanto a apoyo a nuestras tareas.	Dar pequeñas clases o explicaciones de tareas por medio de zoom o meet para poder resolver bien nuestras tareas.
16	Falta de conocimiento de la existencia de la defensoría de los Derechos Universitarios	Promover en toda la comunidad universitaria la existencia y las actividades que realizan en la Defensoría
17	No se conoce el área de la defensoría de los derechos universitarios	Un comité que vaya a las facultades y centros para explicar la fusión y objetivo de la defensoría de los derechos universitarios
18		Un teléfono para las denuncias anónimas
19	Comunicación efectiva con nuestros profesores.	Me gustaría que cada semestre que se inicia, pudiéramos conocer cara a cara a los profesores que nos van a impartir cada una de las materias, en ocasiones suele ser muy difícil

		comunicarse con alguien que no conocemos y creo que esto fomentaría la comunicación y confianza entre todos.
20	Carencia de un botón de denuncia anónima	EN LA PLATAFORMA O ALGÚN TELÉFONO DE 24 HRS. QUE PERMITA LEVANTAR LA DENUNCIA Y EXISTAN PERSONAS ESPECIALIZADAS QUE DEN ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.
21	No conocer a nuestros Maestros, Tutores y área de control escolar.	Debido a que somos una licenciatura en línea en cada inicio de semestres tengamos una bienvenida por medio de video llamada para que cada alumno podamos conocer a nuestros Maestros y tutores y ellos conocernos a nosotros, ya que considero que es una buena opción para poder sentir confianza al momento de buscar su apoyo, o saber quien nos puede ayudar en caso de que exista un acoso por medio del personal así nosotros como alumnos.
22	Desconocimiento del ámbito de acción y el protocolo de la Defensoría	Vincular la página de Defensoría, la fan page, con las páginas y facebook de las Unidades Académicas. Elaborar infografías para que los tutores las promuevan con los tutorados en cada semestre o módulo.
23	DESCONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS Y DEL DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS	DAR DIFUSIÓN QUE HACE? QUIENES ESTÁN DENTRO DEL DIRECTORIO, ETC.
24	Establecer cuál sería el procedimiento para presentar una denuncia o queja.	Es importante abrir una página oficial de la Defensoría de Derechos Humanos de la UNACH y dar a conocer sus funciones. Sobre la problemática expuesta, establecer a través de la página oficial de la Defensoría formatos

		electrónicos para que las personas vulneradas en sus derechos puedan denunciar y ellos en consecuencia puedan proceder jurídicamente.
25	Derechos humanos y machismo y responsabilidad de los rectores de las facultades	Uno de los problemas de los derechos es que tener tener una libertad y respeto a todos ya sea mujeres y hombres y que el machismo es algo que ha existido en la actualidad y que este si hay un servidor social debería de acompañar a las estudiantes al hacer su servicio a una comunidad donde haya peligro que vaya alguna persona encargada de la facultad y tener contacto con la persona y que la solución se debe tener en cuenta que los servidores deben de acompañar a sus estudiantes al hacer su servicio y su residencia
26	No conocemos el perfil y experiencia del personal del área de defensoría de la unach	Programa de capacitación y certificación en materia de atención a víctimas, cuestiones de género atención a jóvenes. Para personal del área de defensoría.
27	Se realizan acciones correctivas, dejando a un lado las acciones preventivas	Generar campañas de difusión en toda la comunidad universitaria, a través de foros y talleres, de manera transversal en la formación de los estudiantes.
28	Falta de orientadores en cada escuela, facultad o centro que brinde información en temas de violencia de género, hostigamiento, acoso sexual, discriminación; así como asesoría u orientación a personas que han sido víctimas en temas anterior.	Integrar un grupo con personal especializado, donde cada periodo escolar se impartan pláticas, foros en estos temas, con el objetivo que los alumnos estén enterados que hay un espacio donde pueden ser escuchados y solucionados sus problemas.

29	Se desconoce si existe normatividad en temas de seguridad para alumnos y trabajadores que salen de sus escuelas o facultades.	Normatividad en temas de seguridad para alumnos y empleados que salen de sus escuelas o áreas de trabajo.
30	Denuncias anónimas	Crear canales de atención para poder expresarnos sin sentir el miedo de que alguien va saber quién es el denunciante.
31	Acoso y discriminación	Contar en la universidad con un departamento especialmente para tratar estos asuntos y llevar un control y seguimiento de cada caso.
32	Falta de seguimiento entre las instituciones, para garantizar al estudiante desarrollar su servicio social con las garantías constitucionales	Establecer seguimiento oportuno para garantizar los derechos humanos de todos los prestadores de servicio social, al más mínimo indicio de agresión establecer los protocolos correspondientes.
33	Considero que los alumnos a menudo son olvidados dando por sentado que ellos necesitan de docentes y administrativo. Olvidando que ellos son la razón de ser de la universidad y por los cuales recibimos financiamiento gubernamental, pues pareciera que muchos ignoran esto.	Crear consciencia y sensibilidad en los docentes y administrativos acerca del valor de nuestros estudiantes mediante pláticas y comunicación visual permanente.
34	Teniendo en cuenta la situación que pasó con la compañera de Medicina, me inquieta muchísimo, ya que tengo una hija la cual tiene aspiraciones a estudiar Medicina, me inquieta saber que en algún momento tiene que dar su servicio social y tenga q ir a alguna comunidad sola.	Me parece muy importante que se maneje o se habra en este caso un departamento de atención para todos los alumnos que salgan y den su residencia, su servicio social para que éste departamento esté monitoreando continuamente el cómo se sienten, si tienen algún problema, si necesitan algo estar principalmente atentos a la seguridad de todos nosotros los estudiantes. Gracias!

35	<p>Problemática sobre el protocolo de comportamiento que debemos tener los servidores públicos a si el estudiante como debemos dirigirnos a ellos sin sobre pasar los límites de sus derecho y de la misma forma del alumno hacia sus maestros.</p>	<p>Cursos o charlas con psicólogos y personal de derechos humanos y que exista en la universidad o en cada facultas un psicólogo que pueda ayudar a nuestros estudiantes.</p>
36	<p>Equidad y seguridad de los universitarios</p>	<p>Se podría tener un área de denuncia anónima en la plataforma, esto con la finalidad de que no se arriesgue la vida de la denunciante, esto con la finalidad de que al ver su denuncia se llegue a una investigación y dar con los responsables, es una investigación de forma secreta en donde solo verán evidencias.</p> <p>A un futuro tendrá la universidad que hacer inversiones en construir un hospital universitario para que los alumnos tengan un lugar seguro a donde laborar su servicio sin riesgo a salir a comunidades donde no conocen.</p>
37	<p>Acoso principalmente a alumnas</p>	<p>Conformar un consejo integrado por Un representante de la Facultad, Un docente honorable, un padre o madre de familias de alumna y un padre o madre de familia de un alumno. Nota: establecer políticas en la que establezca la honorabilidad</p>
38	<p>Desconocimiento de las vías a seguir para hacer llegar diversas denuncias</p>	<p>A través de los tutores dar difusión a los alumnos de las vías a seguir para hacer llegar sus acusaciones</p>
39	<p>Falta de seguimiento y apoyo a los estudios</p>	<p>Valoracion continua y visitas al lugar donde hacen sus servicios, desde el</p>

		inicio hasta el final, inspecciones frecuentes, que halla un area especifica de apoyo
40	La falta de conocimiento en donde poder acudir si sufrimos algún caso de acoso o violencia dentro de nuestra universidad.	Dar mayor difusión si existe alguna estancia de queja o si no existe crear hoy en día un departamento que este al pendiente de este tipo de circunstancias. No mas violencia en nuestra universidad por favor.
41	Estudiantes con problemáticas familiares o problemas de identidad necesitan ayuda	Creación de un área de atención psicología a estudiantes
42	No existe acompañamiento ni cultura de denuncia para las personas sean estudiantes o trabajadores que sufren algún tipo de violencia en sus diferentes manifestaciones que pone en riesgo la seguridad e integridad física	Integrar un comité o área con personas especializadas en la universidad o escuelas, facultades o centros, con un protocolo bien definido para garantizar la seguridad e integridad física de las y los universitarios
43	No existe un número de emergencia de la unach	Instalar un número de emergencia 24 hrs, y que sea atendido
44	El tema de acoso dentro de nuestra universidad, no es algo nuevo. Existió el tendero universitario en donde se expusieron y exhibieron a varios docentes de la universidad que acosan a las estudiantes, nunca hicieron caso se tomo como una mala acción por parte de los estudiantes, jamás creen en la palabra de nosotros como estudiantes, que en mi persona fui estudiante de la UNACH y desde años atrás existe esta problemática que nuestras autoridades	Escuchar realmente a los estudiantes que es nuestra razón de ser como universidad.

	universitarias han atacado o puestos límites.	
45	Falta de orientación sobre cómo hacer valer los derechos y obligaciones	Crear un módulo especializado con gente que tenga conocimiento para apoyo, orientación y servicio a alumnos, otro para trabajadores y otro para docentes.
46	La mal gestión en la atención de las denuncias impuestas por parte de la comunidad estudiantil antes los órganos directivos de la universidad	<p>Esto se ha visto reflejado, debido a la opacidad con la que quieren mantener los sucesos que ocurren dentro de la institución, procurando que ningún escándalo manche la imagen de la universidad.</p> <p>Lo que realmente se debe de hacer es que las denuncias presentadas se lleven con el debido proceso, no queriendo ocultarlas para evitar mal uso del nombre de la institución, sino todo lo contrario, enaltecer a la universidad, ya que se dé a notar por su compromiso en la toma y seguimiento de las denuncias presentadas, que el público sepa, que no se quedaran de brazos cruzados, sino que implementaran los mecanismos necesarios para poder afrontar las exigencias que se les presenten, dando resultados que ayuden al mejoramiento de la calidad institucional.</p>
47	Estar informando	<p>Temas permanentes y no de momento.</p> <p>Dar continuidad</p>
48	No se monitorea lo que hacen los estudiantes	Tener una cartera de empresas y ahí ubicar espacios para los estudiantes para que realicen las practicas profesionales y dar seguridad a los estudiantes

		Monitorear lo que hacen los estudiantes
49	Servicio social obsoleto	Revisar el servicio social e implementar las residencias profesionales para la mejora
50	Falta de conocimiento de las normas que regulan conductas	Dar a conocer todas las normas

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Procedimiento para denuncia y su seguimiento
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No existe información suficiente y clara que permita dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad universitaria sobre el procedimiento para denuncia y su seguimiento..	Establecimiento de un plan de medios que permita dar a conocer de manera completa el procedimiento para denuncia y su seguimiento a la comunidad universitaria
2		Casi toda la comunidad, desconoce qué hacer y qué elementos de prueba hay que aportar, por lo cual muchas quejas o denuncias no son atendidas o finalmente se desiste.	Dar a conocer a todos los estudiantes de los programas introductorios para los estudiantes de manera personal.
3		Debe haber difusión sobre los pasos a seguir y que hacer en caso de que no sigan tu caso.	
4		La página de la defensoría contempla el formato para queja en línea y presencial; sin embargo no indica el procedimiento.	Es necesario indicar cuál es la trayectoria de la queja hasta su total atención.

5		Desde que los alumnos se inscriben a la universidad se les podría otorgar esta información de forma escrita y digital. Promover la seguridad y confiabilidad sobre la denuncia según sea el caso.	
6		Realizar denuncias, para generar confiabilidad.	Crear un organismo autónomo y que los estudiantes se sientan en confianza para realizar sus denuncias.
7		El procedimiento de denuncia debe ser una forma sencilla por diversos medios como son vía telefónica o presencial	Ubicar la forma más sencilla de la denuncia. Ya sea por línea, telefónica o presencial.
8		Sanciones en escrito, por acoso	Que parte del proceso sea que quede claro el daño a que fue acreedor el denunciado.
9	Generar valor y confianza a las personas que hacen una denuncia	Creando grupos multidisciplinario, como son tutores, psicólogos, docentes, etc	
10		Unidad especializada contra la violencia de género	Designar un grupo de estudiantes, administrativos y docentes para confirmar la unidad especializada en violencia de género especificado el sexo de la población más vulnerable desafortunadamente esta unidad se dedicaría a llevar y acompañar a las personas correspondiente en caso de violencia o acoso a la hora de que se vea vulnerados los derechos.
11		Desconocimiento del procedimiento para denuncia y su seguimiento	Fomentar la difusión masiva del procedimiento a través de un programa de difusión en cada escuela.
12		No conocemos las instancias para realizar una denuncia	Realizar foros y videoconferencias para que los alumnos conozcan al personal y las instancias a las que podemos denunciar. Y todo el trámite como el levantamiento de quejas.
13		Falta de una aplicación app y difusión de los	Crear una aplicación app para denuncias y difundir los procedimientos sencillos, claros y rápidos.

		procedimientos para presentar denuncias.	
14		La página de la defensoría de los derechos universitarios unach, indica los formatos para queja en línea y presencial; sin embargo, no indica cuál es la trayectoria de atención de la queja, tampoco informa en cuántos días la atenderán	El procedimiento debe complementarse con la trayectoria de la queja hasta su total atención y los tiempos en que lo harán.
15		La falta de conocimiento de los procesos para denunciar y su seguimiento.	Hacer campañas para dar a conocer los anuncios llamativos, con carteleras. Para que los denunciantes tenga la confianza. Para tener una universidad limpia y libre de violencia.
16		Falta de conocimiento de dónde y cómo hacer una denuncia	Propuesta de difusión que toda la comunidad conozca estos procesos, y que estos procesos sean confiables y seguros.
17		Cuando ya alguien haga su denuncia por acoso o cualquier tipo de abuso de sus derechos	Al momento de que la persona haga su denuncia, se debe dar una fecha de respuesta a su denuncia y apoyo psicológico a los servidores públicos a cargo.
18		Falta de un espacio para denuncias, donde se asegure la confidencialidad y la discrecionalidad del nombre del demandante. Dar a conocer cuáles son las evidencias que serán útiles. Las experiencias han sido que se denunciaba y según el poder del denunciado, generalmente solo se le cambia de área y no pasaba a más.	Que se establezcan canales de comunicación para las denuncias, los elementos que son necesarios y que se castigue con los denunciados. Que exista un documento que claramente muestre las consecuencias de las agresiones, abusos y violencia.

19	La falta de infra estructura en los hospitales para poder generar posibilidad al alumno de dar el servicio en la misma ciudad.	Debe existir un estamento o grupo multidisciplinario que atienda y ayude a las víctimas a darles seguimiento, enseñarles a cómo generar las pruebas y el
20	No existe un estamento multidisciplinario para atender a las víctimas para generar confianza y valor para denunciar y que no queden impunes estos delitos, abusándose de la "presunción de inocencia. Hay acosadores a los que solo los cambian de lugar y siguen haciendo lo mismo a donde los reubicar.	Debe existir un estamento o grupo multidisciplinario que atienda y ayude a las víctimas a darles seguimiento, enseñarles a cómo generar las pruebas y el
21	Desconocimiento para denuncia y pruebas y su seguimiento	Dar a conocer el directorio y donde acudir con la denuncia, y procedimiento a seguir
22	No se cuenta con una línea anónima para exponer alguna queja o inquietud	Dar un numero de extensión para exponer
23	Facilidad para realizar una denuncia.	Establecer un número telefónico (algo a tener en cuenta) que se de seguimiento inmediato con asesoría jurídica.
24	Poca importancia a la verificación de los sitios donde ofrecen servicio social los estudiantes	Realizar la revisión periódica de los sitios donde los estudiantes realizan servicio social, especialmente en los principales.
25	Hostigamiento-acoso laboral	Que el acusado sea despedido y boletado

26	Falta de difusión	Utilizar diversos medios para difundir lo realizar una acusación.
27	Falta de interés a las opiniones de estudiantes, trabajadores de la universidad. No todo es queja, también podría hacer un buzón de sugerencias.	Si es necesario proponer cambios de lo trabajadores del sitio donde ofrecen sus
28	Seguimiento a denuncia	Dar solución a la problemática y no solo denuncia, si no llegar hasta donde se te
29	Otra de las grandes problemáticas que puedo considerar es el hecho de que las personas no son capaces de denunciar a los acosadores, debido a que no se sienten seguros de si mismos, por lo que puede suceder si denuncian.	Lo que considero necesario para que la animen a denunciar es creando campañas de importancia que tiene el denunciar.
30	No existe una sanción para los acosadores de la universidad, aún cuando ha habido denuncia no les pasa nada.	Que se establezcan sanciones para las que ocurren en la Unach y que por eso las consecuencias del acoso, de modo que no impunes las denuncias que se hacen, para la victima atreverse a denunciar cuando no exista ningún castigo.
31	Servicio social universitario	Que los alumnos hagan su servicio social y no los manden fuera por lo que le pasa se presente un incidente como acoso o rápidamente oiga el llamado y no vuelva
32	Servicio social foráneo	Que cada alumno realice su servicio social en una zona cercana donde este viviendo en caso de enviarlas a lugares alejados, enviar a hacer servicio social en la misma zona, enviar a hacer servicio social en grupos de 5 a la misma zona con constante comunicación con los asesores

		grupos de whatsapp por cualquier situa
33	Falta de un canal de comunicación para iniciar el proceso de la queja	La queja debe comenzar con el tutor, y al alumno para hacerlo desde ahí, vería queja.
34	Falta establecer un mecanismo de primero contacto	La universidad tiene una red que se llaman que deberían habilitarla como un primer mensajes privados "como inbox"... y que se dé un seguimiento.
35	Existe temor a represalias para presentar las denuncias sobre el acoso y hostigamiento en el ámbito del personal académico, administrativo y de estudiantes.	Establecer un medio de recepción de denuncias con la garantía de discreción para salvaguardar la física y emocional de las personas.
36	Garantizar la seguridad de los prestadores de servicio social	Debe de haber un convenio entre la UNACH y el beneficiario del Servicio Social. Cada una con su autoridad y seria adecuado que estas autoridades se responsabilicen de la integridad de los prestadores de servicio social servicio social

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Procedimiento para denuncia y su seguimiento
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No existe información suficiente y clara que permita dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad universitaria sobre el procedimiento para denuncia y su seguimiento..	Establecimiento de un plan de medios que permita dar a conocer de manera completa el procedimiento para denuncia y su seguimiento a la comunidad universitaria
2		Casi toda la comunidad, desconoce qué hacer y qué elementos de prueba hay que aportar, por lo cual muchas quejas o denuncias no son atendidas o finalmente se desiste.	Dar a conocer a todos los estudiantes de los programas introductorios para los estudiantes de manera personal.
3		Debe haber difusión sobre los pasos a seguir y que hacer en caso de que no sigan tu caso.	
4		La página de la defensoría contempla el formato para queja en línea y presencial; sin embargo no indica el procedimiento.	Es necesario indicar cuál es la trayectoria de la queja hasta su total atención.

5		Desde que los alumnos se inscriben a la universidad se les podría otorgar esta información de forma escrita y digital. Promover la seguridad y confiabilidad sobre la denuncia según sea el caso.	
6		Realizar denuncias, para generar confiabilidad.	Crear un organismo autónomo y que los estudiantes se sientan en confianza para realizar sus denuncias.
7		El procedimiento de denuncia debe ser una forma sencilla por diversos medios como son vía telefónica o presencial	Ubicar la forma más sencilla de la denuncia. Ya sea por línea, telefónica o presencial.
8		Sanciones en escrito, por acoso	Que parte del proceso sea que quede claro el daño a que fue acreedor el denunciado.
9	Generar valor y confianza a las personas que hacen una denuncia	Creando grupos multidisciplinario, como son tutores, psicólogos, docentes, etc	
10		Unidad especializada contra la violencia de género	Designar un grupo de estudiantes, administrativos y docentes para confirmar la unidad especializada en violencia de género especificado el sexo de la población más vulnerable desafortunadamente esta unidad se dedicaría a llevar y acompañar a las personas correspondiente en caso de violencia o acoso a la hora de que se vea vulnerados los derechos.
11		Desconocimiento del procedimiento para denuncia y su seguimiento	Fomentar la difusión masiva del procedimiento a través de un programa de difusión en cada escuela.
12		No conocemos las instancias para realizar una denuncia	Realizar foros y videoconferencias para que los alumnos conozcan al personal y las instancias a las que podemos denunciar. Y todo el trámite que se debe hacer como el levantamiento de quejas.
13		Falta de una aplicación app y difusión de los	Crear una aplicación app para denuncias y difundir los procedimientos sencillos, claros y rápidos.

	procedimientos para presentar denuncias.	
14	La página de la defensoría de los derechos universitarios unach, indica los formatos para queja en línea y presencial; sin embargo, no indica cuál es la trayectoria de atención de la queja, tampoco informa en cuántos días la atenderán	El procedimiento debe complementar trayectoria de la queja hasta su total a los tiempos en que lo harán.
15	La falta de conocimiento de los procesos para denunciar y su seguimiento.	Hacer campañas para dar a conocer anuncios llamativos, con cartones. Para que los denunciantes tenga la confianza. Para tener una universidad limpia y libre de violencia.
16	Falta de conocimiento de dónde y cómo hacer una denuncia	Propuesta de difusión que toda la comunidad conozca estos procesos, y que estos procesos sean confiables y seguros.
17	Cuando ya alguien haga su denuncia por acoso o cualquier tipo de abuso de sus derechos	Al momento de que la persona haga su denuncia, una fecha de respuesta a su denuncia y apoyo psicológico a los servidores públicos a cargo.
18	Falta de un espacio para denuncias, donde se asegure la confidencialidad y la discrecionalidad del nombre del demandante. Dar a conocer cuáles son las evidencias que serán útiles. Las experiencias han sido que se denunciaba y según el poder del denunciado, generalmente solo se le cambia de área y no pasaba a más.	Que se establezcan canales de comunicación para las denuncias, los elementos que son necesarios y que se castigue con los denunciados. Que exista un documento que claramente muestre las consecuencias de las agresiones, abusos.

19	La falta de infra estructura en los hospitales para poder generar posibilidad al alumno de dar el servicio en la misma ciudad.	Debe existir un estamento o grupo multi-atienda y ayude a las víctimas a darles enseñarles a cómo generar las pruebas de seguimiento,
20	No existe un estamento multidisciplinario para atender a las víctimas para generar confianza y valor para denunciar y que no queden impunes estos delitos, abusándose de la "presunción de inocencia. Hay acosadores a los que solo los cambian de lugar y siguen haciendo lo mismo a donde los reubicar.	Debe existir un estamento o grupo multi-atienda y ayude a las víctimas a enseñarles a cómo generar las pruebas de seguimiento,
21	Desconocimiento para denuncia y pruebas y su seguimiento	Dar a conocer el directorio y donde acudir denuncia, y procedimiento a seguir
22	No se cuenta con una línea anónima para exponer alguna queja o inquietud	Dar un numero de extensión para exponer
23	Facilidad para realizar una denuncia.	Establecer un número telefónico (algo a que se de seguimiento inmediato con asesoría jurídica.
24	Poca importancia a la verificación de los sitios donde ofrecen servicio social los estudiantes	Realizar la revisión periódica de los sitios donde los estudiantes realizan servicio social, especialmente en los principales.
25	Hostigamiento-acoso laboral	Que el acusado sea despedido y boletado

26	Falta de difusión	Utilizar diversos medios para difundir lo realizar una acusación.
27	Falta de interés a las opiniones de estudiantes, trabajadores de la universidad. No todo es queja, también podría hacer un buzón de sugerencias.	Si es necesario proponer cambios de lo trabajadores del sitio donde ofrecen sus
28	Seguimiento a denuncia	Dar solución a la problemática y no solo denuncia, si no llegar hasta donde se te
29	Otra de las grandes problemáticas que puedo considerar es el hecho de que las personas no son capaces de denunciar a los acosadores, debido a que no se sienten seguros de si mismos, por lo que puede suceder si denuncian.	Lo que considero necesario para que la animen a denunciar es creando campañas de importancia que tiene el denunciar.
30	No existe una sanción para los acosadores de la universidad, aún cuando ha habido denuncia no les pasa nada.	Que se establezcan sanciones para las que ocurren en la Unach y que por eso las consecuencias del acoso, de modo que no impunes las denuncias que se hacen, para la victima atreverse a denunciar cuando no exista ningún castigo.
31	Servicio social universitario	Que los alumnos hagan su servicio social y no los manden fuera por lo que le pasa se presente un incidente como acoso o rápidamente oiga el llamado y no vuelva
32	Servicio social foráneo	Que cada alumno realice su servicio social en una zona cercana donde este viviendo en caso de enviarlas a lugares alejados, enviar a hacer servicio social en la misma zona, enviar a hacer servicio social en grupos de 5 a la misma zona con constante comunicación con los asesores



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

grupos de whatsapp por cualquier situa

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Decálogo de conducta UNACH
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Los puestos son ocupados por personas sin perfil ni experiencia, son puestos dados por influyentismo. Falta normatividad para asignar puestos de cualquier categoría.	Implementar exámenes de oposición, de conocimientos, etc, para asignar los puestos. Normatividad aplicable y que se respete.
2		Desconocimiento de decálogo de conducta	Difusión masiva en todos los medios del decálogo de conducta a través de las redes sociales, radio y televisión, módulo de información en las escuelas y facultades y tener un canal abierto de comunicación
3		Falta de secrecía de la investigación	Confidencialidad de la información, garantizando la secrecía de la investigación.
4		Los problemas institucionales tienen un periodo de atención que con el tiempo pasa al olvido y pasan desapercibidos y no afecta el comportamiento o conducta de los integrantes de la comunidad universitaria.	Instaurar un código de aplicación real, que establezca sanciones, así como establecer un día en conmemoración a los acontecimientos ocurridos con la Medico M., a fin de que en esa fecha se puedan reconocer la importancia de la conducta solidaria entre los integrantes de la comunidad universitaria.
5		El acoso sexual y laboral en la universidad	Que la universidad realice un formulario mensual en el que podamos expresar si se está viviendo algún tipo de hostigamiento, y tengamos la libertad de responder sin

		exponernos
6	Falta de difusión del decálogo UNACH y aplicar criterios homogéneos en facultades y escuelas	Crear espacio de reflexión y análisis con la comunidad universitaria para conocer el decálogo universitario y que sea adoptado por la comunidad universitaria, es decir, por las facultades y escuelas.
7	Existen directores de Facultades, coordinadores de carrera y de posgrado (caso Facultad de Contaduría y Admón. C-I), que abusan de su poder o influencia para determinar a quién designan como director (a) de tesis (sin que conozcan del tema), y quiénes entran como sínodos a los exámenes profesionales o de grado, favoreciendo a sus familiares y amistades, independientemente de quienes hayan estado trabajando con los estudiantes, y además sin importarles la afectación que hacen al avance de los cuerpos académicos.	Reglamentar claramente al respecto, sancionando los casos de evidente abuso de poder por conflicto de intereses.
8	Existe fraude, cuando el alumno desea estudiar una licenciatura en la universidad.	Terminar con esa mafia de personas que se dedican a pedir dinero para que el alumno pueda estudiar una carrera, es demasiado robo. Afecta a los alumnos que en verdad se dedican a estudiar para pasar el examen y vienen otros con el dinero y a ellos les dan la posibilidad.
9	Acoso laboral y falta de tacto y respeto hacia los trabajadores	Aplicar lo que se dice con hechos, es decir, no basarse del cargo para humillar, discriminar o someter a los que están bajo sus órdenes, para actividades que no van acorde a lo que fue contratado.
10	Existe un código de Ética y Conducta y al parecer están sancionados por el consejo universitario, que no se aplican.	Estaría bien retomarlos ya que con base a esos documentos podemos atender la problemática
11	La mayoría de los problemas que se presentan en el marco de los cinco puntos citados y que son inherentes al taller, obedece principalmente a cuestiones culturales que son fomentados por la impunidad.	Con respecto a la impunidad, esta se puede controlar con la aplicación estricta de las normas y políticas ya establecidas, mismas que se deben analizar si requieren ser actualizadas. Por otra parte, la universidad debe enfocarse a coadyuvar y fomentar los valores humanos, para disminuir de fondo el origen de la problemática y no tener que estar creando más normas y leyes.
12	Violaciones y desigualdad en las prestaciones, carga de trabajo y otros beneficios que no son otorgados al personal de confianza.	Generar y aplicar normativa, acuerdos, etc. que permitan que los trabajadores de confianza tengan los mismos derechos que los demás trabajadores de la UNACH (docentes y administrativos de base).

13	La falta de valores en la comunidad estudiantil.	Capacitar tanto al personal académico como administrativo, estudiantes y aspirantes de la escuela, dando a conocer la importancia que tiene la ética y los valores, esto mediante cursos impartidos al iniciar cada uno de los semestres.
14	Desconocimiento del código de ética o Decálogo de Conducta	Difundir el código de ética para todos, sobre los valores; que nuestro comportamiento sea conducimos por nuestros valores de respeto, libertad, comunicación
15	<p>El Acoso laboral es muy común, daña psicológicamente, trasciende hacia la familia del trabajador y afecta la productividad de la Universidad.</p> <p>No está muy definido el tipo de atención a esta problemática o falta difusión; incluso los sindicatos no diseñan estrategias para su atención. Cuando se da, se trata de enmascarar la situación y se convierte en una problemática personal de venganza, sin que se cuide el impacto en el desarrollo de las actividades de la Universidad y de los alumnos en particular, que son nuestra razón de ser.</p>	Se determine un área específica de atención, atendiendo los casos con la participación de diversas personalidades de probada honradez, incluyendo la participación de un representante sindical.
16	Docentes que no dan asesoría, ni retroalimentan las actividades académicas de los alumnos. Considero que es una falta de ética profesional, ya que el docente debe ser un orientador y facilitador.	Que se monitoree por parte de la Secretaría Académica el desempeño de los docentes en este aspecto.
17	Falta de conocimiento del código de ética en la comunidad universitaria, no es suficiente que esté en la página de la Universidad. No hay atención suficiente y de valorar más a los alumnos.	Fomentar los valores a través de campañas periódicas en la comunidad universitaria. Dar prioridad a las necesidades de los alumnos.
18	Que en cada cambio que generemos respecto a los valores institucionales, también sean considerados los tutores de cada alumno, para poder trabajar estos valores de la mano tanto del estudiante como de quienes lo rodean	Convocar a reuniones virtuales constantemente con nuestros alumnos y tutores o quienes forman parte de él.
19	El trato hacia los estudiantes es malo o pésimo en algunas áreas, no se valora a los estudiantes dentro de la comunidad universitaria.	Al dar a conocer el código de ética, así los alumnos sabrán sus derechos y también sus obligaciones.
20	Cada directivo de escuela o facultad "concesiona" los servicios de cafetería, papelería, fotocopiado, venta de uniformes, etc., a su conveniencia e interés, muchas	Que se regule desde la administración central o desde una "Tienda Universitaria", la venta de todo este tipo de productos y servicios, con la finalidad de que sea

	veces a conocidos, amigos, etc.	beneficioso no solo para el director de una facultad, escuela o coordinador de centro, sino para la universidad a nivel central, en estos momentos tan difíciles económicamente para la propia UNACH.
21	Algunos trabajadores, se escudan en que son sindicalizados, para hacer o no lo que desean, sin importarles el bien común universitario. Son hábiles "protegiéndose", pero muchas su actitud desalienta a los demás trabajadores.	Concientización desde los directivos sindicales, sobre cuál debe ser la actitud de todos los trabajadores, por el bien de UNACH.
22	Falta de Conocimiento de la existencia del Código de Ética o Decálogo	Que los docentes dentro de determinada materia promuevan conocer el Código de Ética o Decálogo; que se les dé al inicio del semestre y también que se instrumente en todas las facultades
23	Desconocimiento de que existe un código de ética universitario, donde se promueva la aplicación de principios y valores a la comunidad universitaria.	Establecer un programa de difusión que permita conocer y poner en práctica con acciones específicas los principios y valores universitarios.
24	Falta de promoción de los valores a través de formación de los integrantes de la comunidad universitaria, con acciones muy específicas de su aplicación en la vida diaria personal, laboral y profesional.	Impartir pláticas, talleres, seminarios, campañas de promoción de los valores del decálogo UNACH, del Código de Ética y de muchos más que se requieren para fortalecer a la comunidad universitaria en cada semestre; hacernos firmar a cada integrante de la comunidad ese decálogo y tener consecuencias en caso de no cumplirlos (compromisos como docente, administrativo y estudiantes); creo que algo elemental es que no siempre se sanciona, lo que no se hace; y la UNACH tiene que ser más estricta en el cumplimiento de todas sus normativas, no ser tan flexible. Si no se cumple se debe aplicar sanciones.
25	Que muchas veces se trabaja en equipo (cuerpos académicos) y muchas veces confiamos en los trabajos de los otros compañeros y no nos damos cuenta si alguno de ellos comete plagio en alguna publicación.	Que no se castigue de la misma manera porque muchas veces por el tiempo, y la confianza en los compañeros, se les castiga de la misma manera a todo el equipo cuando siento no debería ser así, deberían de revisar y aclarar que parte hizo cada uno para poder así juzgar y castigar.

26	<p>No se promueve a través de pláticas o conferencias a toda la comunidad universitaria sobre el Decálogo de Ética de la universidad y el decálogo de no violencia, de igualdad y equidad de género, valores; se tiene el Código, pero no se promueve o no llega a todos los involucrados.</p>	<p>Promover la prevención a través de conferencias, charlas, campañas, foros a toda la comunidad universitaria en cada inicio de semestre; y respaldar que se tome el curso, conferencia, charla por medio de lista de asistencia con firma y nombre, que se ha tomado el decálogo de ética, los valores, etc.</p>
27	<p>Muchos docentes abusan de los alumnos, robando sus temas de investigación, ideas de emprendimiento o propuestas de mejoras para la universidad. Siempre en los salones de clases surgen muchas y grandes ideas que los docentes toman para que ellos logren coronarse como los creativos y considero que eso no se debe de permitir más.</p>	<p>No tengo una solución como tal, solo externo la problemática que desde hace mucho tiempo ha existido y no se ha puesto límites a estos docentes cazadores de ideas.</p>
28	<p>Falta acompañar el decálogo con acciones puntuales en la vida universitaria</p>	<p>Integrar competencias pertinentes en los planes de estudio, manuales de procedimiento, campañas de difusión,</p>
29	<p>No se está haciendo nada en materia del Decálogo de Conducta.</p>	<p>Considerando que la razón de ser son los estudiantes, tenemos que considerar este tema en el Plan de Estudios, con un modelo educativo basado en competencias, por lo que tenemos que incluir en dicho Plan de Estudios y en ese modelo, las competencias con esas actitudes y valores (honestidad, responsabilidad, el respeto mutuo), pero todo ello debe trasladarse al Plan de Estudios, como ejes transversales que se van construyendo a lo largo de la licenciatura, no como una materia que se da en un semestre, sino que los maestros y alumnos vayamos construyendo esta formación (está muy arraigado el machismo, y es necesario cambiar esta cultura).</p>
30	<p>Se encuentra muy arraigada la cultura machista, así como una cultura que no se encuentra formada en valores en la comunidad universitaria. Es necesario saber cómo debemos formar a los estudiantes.</p>	<p>Implementar un plan o programa de capacitación que de arriba hacia abajo, para que todo personal que se incorpore como docente que deba ser capacitado en esos valores y en esas actitudes. Cómo respetarnos a nosotros mismos y a nuestros estudiantes. De qué manera tenemos que comportarnos.</p>

31	<p>Existe una certificación en la Universidad que es la ISO 9000 que es una certificación de los procesos o protocolos administrativos, pero que no se aplica de acuerdo a la normatividad de la ISO. Por ejemplo cuando se solicita vía oficio a un funcionario una respuesta administrativa, pero muchas veces no se da respuesta a una solicitud. Se debe entender cuáles son las obligaciones de una certificación.</p>	<p>Se tiene que aplicar la normatividad de manera muy objetiva. No solamente debe aplicarse de manera vertical, es horizontal. Un estudiante debe conocer toda la normatividad: reglamento de estudiantes, capacitación en el decálogo, de conductas, de valores (un programa que se llame: Conoce a tu Universidad). En este caso se debería incluir a personal académico, administrativos.</p>
32	<p>Reconocer la importancia de la formación de valores en el contexto cultural y social de las familias de los estudiantes.</p>	<p>Establecer un programa o campaña de capacitación o educación en valores tanto a los estudiantes, como con los padres de familia o tutores de ellos.</p>
33	<p>El problema es que existe un Código de Conducta, existen valores universitarios que están en la documentación oficial, pero es letra muerta, y no se conocen o si los vemos no se promueve su práctica en la comunidad universitaria. Falta una campaña de recuperación de lo valioso que existe en la Universidad, tanto en personal docente, administrativo y estudiantes. No hay campañas de concientización, con ejemplos concretos, con la vida de algunos docentes. Reconocer lo valioso de la universidad en docentes, administrativos y estudiantes.</p>	<p>Campañas de difusión y prácticas. Todo lo anterior. Se deben retomar los ejemplos de universitarios que son muy valiosos, tanto académicos, administrativos y estudiantes. Agregaría que además, también se ponga en alguna parte las consecuencias legales del incumplimiento de los valores y del Código de Conducta.</p>
34	<p>En cuanto al Decálogo de Conducta, existe el Código de Ética, fue sancionado en el Consejo Universitario, pero los documentos son letra muerta, porque están pero no se retoman.</p>	<p>Anualmente se cita a los administradores para hacer de su conocimiento de las nuevas disposiciones normativas y se les vuelve a recordar de dichas disposiciones. Esto se debe hacer en el ámbito de los códigos. Debe existir un área que dé total seguimiento, atención y capacitación constante a todos los funcionarios y a todas las personas que ingresan a la Universidad.</p>
35	<p>Desconocimiento por parte de la comunidad unachense de esos decálogos</p>	<p>Establecer un programa de difusión del Decálogo y del Código de Conducta.</p>
36	<p>Me parece que están perfectamente bien definidas las obligaciones y derechos de toda la comunidad universitaria, es decir; Estudiantes, Docentes, Investigadores, Administrativos, etc., sin embargo, creo se refleja aún más, la falta de una Unidad Especializada y Autónoma, que atienda y de seguimiento a las inconformidades o irregularidades, toda vez que a la fecha, se</p>	<p>Establecimiento de una Unidad especializada y autónoma, que atienda y dé seguimiento a las inconformidades o irregularidades.</p>

	toman decisiones en el mayor de los casos de manera autoritaria, sin dar oportunidad a la víctima.	
37	El problema es que cómo podemos pedir conductas positivas a nuestros estudiantes si los docentes son los primeros en dar un mal ejemplo de que no tienen buenas conductas	Establecer un programa de capacitación y de regulación en materia del decálogo de conducta. Cualquier acto negativo tiene una consecuencia.
38	Es muy importante promover el decálogo de ética de no violencia, como lo hacen las empresas privadas, que presentan las normas, políticas, derechos y responsabilidades, pero se requiere promover la seguridad y confianza, búsqueda de la verdad y los derechos humanos como parte de la reconciliación de la problemática hasta encontrar la verdad, no nuestra verdad	Promover el decálogo de ética y de no violencia en toda la comunidad universitaria.
40	No deben existir privilegios para nadie que cuente con familiares en la institución, y así poder tener Ética laboral.	Regular y sancionar los casos de evidente abuso de poder por conflicto de intereses.
41	En cuanto a los trabajos o productos que resultan de la labor académica, se debe dar el reconocimiento a los estudiantes que trabajan en cada Cuerpo Académico. Los estudiantes deben figurar como autores o coautores, dependiendo de su grado de participación. Existen académicos que no los toman en cuenta. Además existen en algunas Unidades Académicas, reglamentos en el que se señala que el Director de Tesis debe ser el docente que tiene mayor antigüedad, y debe dirigir el que trabaja. En nuestra Universidad, no se da oportunidad de que los investigadores puedan dirigir tesis por el hecho de que no pertenecen a la Unidad Académica en donde se está generando la tesis.	Debe regularse este comportamiento de los docentes, que no toman en cuenta el trabajo que realizan los estudiantes en la generación de productos académicos. Se deben revisar los reglamentos de cada Unidad Académica, porque pareciera que existe una Universidad distinta en cada una de ellas.
42	La mayor parte de los docentes pertenecemos a un Cuerpo Académico (CA), y en el caso de cómo nos evalúan, por ejemplo en el caso del PRODEP, tanto del trabajo colectivo, establece que se deben de dirigir tesis de conjunto, entre los integrantes del CA. No hay posibilidad de que se puedan sumar otros investigadores. Falta una política de cómo incentivar que cada CA vaya superando su nivel de productividad, existen acuerdos institucionales pero se debe impulsar la política y se debe dar el reconocimiento para evitar el plagio.	Regular las conductas relacionadas con la generación de productos académicos, así como del establecimiento de una política que contribuya al apoyo y superación de los niveles que tienen los Cuerpos Académicos.
43	Existe un enorme desconocimiento en todos los niveles, desde administrativos, docentes y principalmente directivos o funcionarios (de áreas o de facultades) de procedimientos que están en la legislación universitaria; se	Se debe de interiorizar con mecanismos que permitan generar un mayor conocimiento de los estamentos vigentes, para su actualización, para no generar malos entendidos o un mal desempeño de

	<p>desconoce cuáles son los procesos de que hacer y cómo hacer. El desconocimiento genera problemas, ya que con los procesos que existen en la legislación actual, se generan conflictos, ya que no se cumple con lo que la misma Universidad dice que se debe de hacer. Existen personas que están en puestos claves de la Universidad y cuándo se acude a ellos para solicitar asesoría o consulta, el que era responsable o tenía que dar respuesta desconocía del tema. Empieza el desorden y falta de respeto a la normatividad universitaria de quienes deben participar.</p>	<p>las funciones o actividades.</p>
44	<p>Existen algunos procesos de la Universidad, como el caso de investigación y posgrado, que no están escritos. Y se genera incertidumbre de cómo resolver algún caso, se desconoce cómo actuar. Y todo ello se toma cómo que no se hiciera el trabajo, cuando ni siquiera está establecido. Cada Escuela es un mundo aparte. Cada Facultad es un reino aparte. Revisar que lo que esté debe estar vigente. Se interpreta como un mal desempeño.</p>	<p>Se debe de interiorizar con mecanismos que permitan generar un mayor conocimiento de los estamentos vigentes, para su actualización, para no generar malos entendidos o un mal desempeño de las funciones o actividades.</p>
45	<p>Dentro del mismo Plan de Estudios de la Universidad, debe incorporarse en cada semestre el fortalecimiento al respeto y desarrollo de las competencias y los valores entre estudiantes y los docentes. En los planes de estudio que se hagan vigentes.</p>	<p>Actualizar o reformar los planes de estudios, incorporando en cada semestre la capacitación en competencias y valores, para que se haga una práctica diaria. Un ejemplo en la educación a distancia, era la herramienta de TURNITIN, que es importante retomar para evitar los plagios.</p>
46	<p>Me parece preocupante que se tenga que dar este tipo de situaciones para poner sobre la mesa las diversas dificultades como lo es la comunicación, seguimiento, colaboración, etc. de la universidad, esto nos da a entender que no conocen los protocolos y posibles soluciones a dar ante alguna situación de un estudiante. Podemos dar propuestas, pero es necesario que ustedes como universidad conozcan realmente su estructura y sus procesos. Es importante la escucha de los estudiantes y docentes en todo momento, no cuando se presente situaciones como lo que sucedió con la compañera, la escucha debe ser en todo momento.</p>	<p>Generar procesos de capacitación y generación de conocimiento con el personal docente, administrativo y estudiantes.</p> <p>Se deben generar diversos canales de comunicación, que fortalezcan la concientización y el valor de escuchar a los estudiantes.</p>

47	<p>Cómo estudiante de la UNACH, hay que manejar los principios y valores con los compañeros y maestros, cuando pedimos información con los profesores que nos ayuden y explicarnos, hay veces que nos dejan sin ser vistos. Por eso ustedes como maestros nos deben escuchar y nos ayuden a poder resolver cada uno de los problemas que tengamos como estudiantes.</p>	<p>Generar procesos de concientización con el personal docente y administrativo en relación a la problemática de los estudiantes.</p>
48	<p>Ayer mencioné que se debe involucrar a los padres de los estudiantes, sé que muchos somos independientes, como los que hicimos nuestra propia familia, pero esa persona cuenta con algún familiar que tiene que saber lo que está haciendo y la forma que se está comportando ante los demás; es necesario que se haya sanciones para estas personas, si alguien denuncia es por algo no siempre serán alarmas falsas, como dicen si el río suena es porque piedras lleva.</p>	<p>Generar procesos de vinculación del personal docente y administrativo con las familias de los estudiantes.</p>
49	<p>Es necesario implementar una unidad especializada para defender a las personas violentadas. Conformada por alumnos, maestros, administrativos. Afortunadamente la Universidad tiene una variedad de carreras que serían necesarias para formar esta unidad.</p> <p>Defender a las personas vulneradas y verificar que se lleve a cabo el decálogo.</p>	<p>Es necesario la creación de la Unidad Especializada para defender a las personas vulneradas y violentadas.</p>
50	<p>Cómo estudiante a nosotros no nos toman en cuenta, en lo administrativo hacen y deshacen lo que quieran; el personal administrativo no le da seguimiento a los problemas presentados como estudiante y menos si es de nuevo ingreso.</p>	<p>Generar procesos de concientización con el personal docente y administrativo en relación a la problemática de los estudiantes.</p>
51	<p>No se ha renovado la estructura y los Centros de Estudios Universitarios no tenemos representación en los órganos de gobierno de la Universidad. No solamente los estudiantes, también los profesores. Debiera haber un consejero universitario del personal docente, administrativo y estudiantes.</p>	<p>Que haya representación de los Centros de Estudios Universitarios tengan representación en los órganos de gobierno.</p>
52	<p>Al interior de la carrera debiéramos de tener una especie de Consejo Técnico en donde estén los profesores, administrativos y estudiantes, para establecer un canal directo de comunicación sobre todo con los estudiantes.</p>	<p>Establecer un Consejo Técnico como canal de comunicación con los docentes, administrativos y estudiantes, éstos con la organización y agenda de trabajo con el establecimiento de jefes de grupos.</p>

Establecer una Unidad que dé atención puntual a los estudiantes con dificultades académicas, sobre todo por los problemas técnicos de conexión a las plataformas de la carrera y tutoría que son muy pesadas, sobre todo en lugares donde no hay acceso, sobre todo con usos alternativos de conectividad, solución de problemas de salud, etc.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Decálogo de conducta UNACH
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Los problemas institucionales tienen un periodo de atención que con el tiempo pasa al olvido y pasan desapercibidos y no afecta el comportamiento o conducta de los integrantes de la comunidad universitaria.	Instaurar un código de aplicación real, que establezca sanciones, así como establecer un día en conmemoración a los acontecimientos ocurridos con la Medico M., a fin de que en esa fecha se puedan reconocer la importancia de la conducta solidaria entre los integrantes de la comunidad universitaria.
2			Capacitación para toda la comunidad universitaria
3		Desconocimiento por parte de la comunidad unachense de esos decálogos	
4		No solo cambiar el código de etica y quede por escrito si no reairzar acciones	Realizar, promoción y campañas de valores
5		Existe un código de etica y de conducta por parte de la	Difundir entre la comunidad Universitaria, pero sobre todo llevarlo

	Universidad pero, no todos sabemos su existencia.	a la práctica.
6	Inculcar valores a toda la comunidad	Involucrar a la familia de los estudiantes y toda la comunidad universitaria, por medio de campañas.
7	Cada directivo de escuela o facultad "concesiona" los servicios de cafetería, papelería, fotocopiado, venta de uniformes, etc., a su conveniencia e interés, muchas veces a conocidos, amigos, etc.	Que se regule desde la administración central o desde una "Tienda Universitaria", la venta de todo este tipo de productos y servicios, con la finalidad de que sea beneficioso no solo para el director de una facultad, escuela o coordinador de centro, sino para la universidad a nivel central, en estos momentos tan difíciles económicamente para la propia unach.
8	Existen directores de Facultades, coordinadores de carrera y de posgrado (caso FCA C-I), que abusan de su poder o influencia para determinar a quién designan como director (a) de tesis (sin que conozcan del tema), y quiénes entran como sínodos a los exámenes profesionales o de grado, favoreciendo a sus familiares y amistades, independientemente de quienes hayan estado trabajando con los estudiantes, y además sin importarles la afectación que hacen al avance de los cuerpos académicos.	Reglamentar claramente al respecto, sancionando los casos de evidente abuso de poder por conflicto de intereses.
9	Desconocimientos de códigos de ética, así como los protocolos para las posibles soluciones	Realizar diversos tipos de actividades para dar a conocer los diferentes tipos de seguimientos, colaboración etc de la universidad. La comunicación es la base fundamental para todo procedimiento.
10		Implementar una unidad especializada para defender a la personas violentadas. conformada por alumnos, maestros, administrativos.

		La universidad tiene una variedad de Licenciaturas que serían necesarias para formar esta unidad. Defender a las personas vulneradas y verificar que se lleve a cabo el decálogo
11	Los centros educativos, no están dentro del consejo universitario, sin embargo se deben tener cambios e incluir a estudiantes y docentes.	Cambiar la legislación para que se tenga participación en el consejo universitario
12	Los puestos son ocupados por personas sin perfil ni experiencia, son puestos dados por influyentismo. Falta normatividad para asignar puestos de cualquier categoría.	Implementar exámenes de oposición, de conocimientos, etc, para asignar los puestos. Normatividad aplicable que se respete.
13	Desconocimiento de Decálogo de conducta	Difusión masiva en todos los medios del decálogo de conducta a través de las redes sociales, radio y televisión, módulo de información en las escuelas y facultades y tener un canal abierto de comunicación
14	El acoso sexual y laboral en la universidad	Que la universidad realice un formulario mensual en el que podamos expresar si se está viviendo algún tipo de hostigamiento, y tengamos la libertad de responder sin exponernos
15	Falta de difusión del decálogo UNACH y aplicar criterios homogéneos en facultades y escuelas	Crear espacio de reflexión y análisis con la comunidad universitaria para conocer el decálogo universitario y que sea adoptado por la comunidad universitaria es decir, por las facultades y escuelas.
16	Existe fraude, cuando el alumno desea estudiar una licenciatura en la universidad.	Terminar con esa mafia de personas que se dedica a pedir dinero para que el alumno pueda estudiar una carrera, es demasiado robo. Alumnos que en verdad se dedican a estudiar para pasar el examen y vengan otros con el dinero y a ellos le den la posibilidad.
17	Acoso laboral y falta de tacto y respeto hacia los trabajadores	Aplicar lo que se dice con hechos, es decir no basarse del cargo para

		humillar, discriminar o someter a los que están bajo sus órdenes para actividades que no van acorde a lo que fue contratado.
18	Existe un código de ética y Conducta y al parecer están sancionados por el consejo universitario.	Retomar el código de ética ya que con base a esos documentos podemos atender la problemática
19	La mayoría de los problemas que se presentan en el marco de los cinco puntos citados y que son inherentes al taller, obedece principalmente en a cuestiones culturales que son fomentados por la impunidad.	Con respecto a la impunidad, este se puede controlarse con la aplicación estricta de las normas y políticas ya establecidas, mismas que se deben analizar si requieren ser actualizadas. por otra parte, la universidad debe enfocarse a coadyuvar y fomentar los valores humanos, para disminuir de fondo el origen de la problemática y no tener que estar creando más normas y leyes.
19	Violaciones y desigualdad en las prestaciones, carga de trabajo y otros beneficios que no son otorgados al personal de confianza.	Normativa, acuerdos, etc. que permitan que los trabajadores de confianza tengan los mismos derechos que los demás trabajadores de la UNACH (docentes y administrativos de base).
20	La falta de valores en la comunidad estudiantil.	Capacitar tanto como al personal, estudiantes y aspirantes de la escuela dando a conocer la importancia que tiene la ética y los valores, esto mediante cursos impartidos al iniciar cada uno de los semestres.
21	Desconocimiento del código de ética o Decálogo de Conducta	Difundir el código de ética para todos, los valores que nuestro comportamiento sea conducidos por nuestros valores de respeto, libertad, comunicación
22	El Acoso laboral es muy común, daña psicológicamente, trasciende hacia la familia del trabajador y afecta la productividad de la Universidad. No está muy definido el tipo de atención a este problemática o falta difusión,	Se determine un área específica de atención, atendiendo los casos con la participación de diversas personalidades de probada honradez, incluyendo la participación de un representante sindical.

	<p>incluso los sindicatos no diseñan estrategias para su atención. Cuando se da, se trata de enmascarar la situación y se convierte en una problemática personal de venganza sin que se cuide el impacto en el desarrollo de las actividades de la Universidad y de los alumnos en particular, que son nuestra razón de ser.</p>	
23	<p>Docentes que no dan asesoría ni retroalimentan las actividades académicas de los alumnos. Considero que es una falta de ética profesional ya que el docente debe ser un orientador y facilitador.</p>	<p>Que se monitoree por parte de la Secretaría Académica el desempeño de los docentes en este aspecto.</p>
24	<p>Falta de conocimiento del código de ética en la comunidad universitaria, no es suficiente que esté en la página de la Universidad.</p>	<p>Fomentar los valores a través de campañas periódicas en la comunidad universitaria.</p>
25	<p>Que en cada cambio que generemos respecto a los valores institucionales, también sean considerados los tutores de cada alumno para poder trabajar estos valores de la mano tanto del estudiante como de quienes lo rodean</p>	<p>Convocar a reuniones virtuales constantemente con nuestros alumnos y tutores o quienes forman parte de él.</p>
26	<p>El trato hacia los estudiantes es malo o pésimo en algunas áreas, no se valora a los estudiantes dentro de la comunidad universitaria.</p>	<p>Al dar a conocer el código de ética, los alumnos sabrán sus derechos y también sus obligaciones.</p>
27	<p>Algunos trabajadores, se escudan en que son sindicalizados, para hacer o no lo que desean, sin importarles el bien común universitario. Son hábiles "protegiéndose", pero muchas su actitud desalienta a los demás trabajadores.</p>	<p>Concientización desde los directivos sindicales, sobre cuál debe ser la actitud de todos los trabajadores, por el bien de UNACH.</p>
28	<p>Falta de conocimiento de la existencia del código de ética o decalogo</p>	<p>Que los docentes dentro de determinada materia promuevan el conocerlo, que se les de al inicio del semestre y tambien que se pegue en</p>

		todas las facultades
29	Falta de promoción de los valores	Impartir pláticas, talleres, seminarios, campañas de promoción de los valores del decálogo unach y de muchos más que se requieren para fortalecer a la comunidad universitaria; hacernos firmar a cada integrante de la comunidad ese decálogo y tener consecuencias en caso de no cumplirlos, creo que algo elemental es que no siempre se sanciona lo que no se hace y la unach tiene que ser más estricta en el cumplimiento de todas sus normativas, no ser tan flexible.
30	Que muchas veces se trabaja en equipo (cuerpos académicos) y muchas veces confiamos en los trabajos de los otros compañeros y no nos damos cuenta si alguno de ellos comete plagio en alguna publicación.	Que no se castigue de la misma manera porque muchas veces por el tiempo, y la confianza en los compañeros se les castiga de la misma manera a todo el equipo cuando siento no debería ser así, deberían de revisar y aclarar que parte hizo cada uno para poder así juzgar y castigar
31	No se promueve a través de pláticas o conferencias a toda la comunidad universitaria sobre el Decalogo de Etica de la universidad y el decalogo de no violencia, de igual y equidad de genero, valores , se tiene pero no se promueve o no llega a todos los involucrados	Promover la prevención a través de conferencias , charla, campañas, foros ,q toda la comunidad universitaria cada inicio de semestre y respaldar que se tome el curso, conferencia , charla por medio de lista de asistencia con firma y nombre , que se ha tomado el decalogo d etica , los valores etc
32	Muchos docentes abusan de los alumnos, robando sus temas de investigación, ideas de emprendimiento o propuestas de mejoras para la universidad, Siempre en los salones de clases surgen muchas y grandes ideas que los docentes toman para que ellos logren coronarse como los creativos y considero que eso no se debe de permitir mas.	No tengo una solución como tal, solo externo la problemática que desde hace mucho tiempo a existido y no se ha puesto limites a estos docentes cazadores de ideas.
33	Falta acompañar el decalogo con acciones puntuales en la vida	Integrar competencias pertinentes en los planes de estudio, manuales de

	universitaria	procedimiento, campañas de difusión,
34	En cuanto al Decálogo de Conducta, existe el Código de Ética, fue sancionado en el Consejo Universitario, pero los documentos son letra muerta, porque están pero no se retoman.	Anualmente se cita a los administradores para hacer de su conocimiento de las nuevas disposiciones normativas y se les vuelve a recordar de dichas disposiciones. Esto se debe hacer en el ámbito de los códigos. Debe existir un área que dé total seguimiento, atención y capacitación constante a todos los funcionarios y a todas las personas que ingresan a la Universidad.
35	El problema es que cómo podemos pedir conductas positivas a nuestros estudiantes si los docentes son los primeros en dar un mal ejemplo de que no tienen buenas conductas	Establecer un programa de capacitación y de regulación en materia del decálogo de conducta. Cualquier acto negativo tiene una consecuencia.
36	Es muy importante promover el decálogo de ética de no violencia, como lo hacen las empresas privadas, que presentan las normas, políticas, derechos y responsabilidades, pero se requiere promover la seguridad y confianza, búsqueda de la verdad y los derechos humanos como parte de la reconciliación de la problemática hasta encontrar la verdad, no nuestra verdad	Promover el decálogo de ética y de no violencia en toda la comunidad universitaria.
37	Dentro del mismo Plan de Estudios de la Universidad, debe incorporarse en cada semestre el fortalecimiento al respeto y desarrollo de las competencias y los valores entre estudiantes y los docentes. En los planes de estudio que se hagan vigentes.	Actualizar o reformar los planes de estudios, incorporando en cada semestre la capacitación en competencias y valores, para que se haga una práctica diaria. Un ejemplo en la educación a distancia, era la herramienta de TURNITIN, que es importante retomar para evitar los plagios.
38	Me parece preocupante que se tenga que dar este tipo de situaciones para poner sobre la mesa las diversas dificultades como lo es la comunicación, seguimiento, colaboración, etc. de la universidad, esto nos da a entender que no conocen los protocolos y posibles soluciones a dar ante alguna situación de un estudiante. Podemos dar propuestas, pero es necesario que ustedes como universidad conozcan realmente su estructura y sus procesos. Es importante la escucha de los estudiantes y docentes en todo	Generar procesos de capacitación y generación de conocimiento con el personal docente, administrativo y estudiantes. Se deben generar diversos canales de comunicación, que fortalezcan la concientización y el valor de escuchar a los estudiantes.

	<p>momento, no cuando se presente situaciones como lo que sucedió con la compañera, la escucha debe ser en todo momento.</p>	
39	<p>Cómo estudiante de la UNACH, hay que manejar los principios y valores con los compañeros y maestros, cuando pedimos información con los profesores que nos ayuden y explicarnos, hay veces que nos dejan sin ser vistos. Por eso ustedes como maestros nos deben escuchar y nos ayuden a poder resolver cada uno de los problemas que tengamos como estudiantes.</p>	<p>Generar procesos de concientización con el personal docente y administrativo en relación a la problemática de los estudiantes.</p>
40	<p>Es necesario implementar una unidad especializada para defender a las personas violentadas. Conformada por alumnos, maestros, administrativos. Afortunadamente la Universidad tiene una variedad de carreras que serían necesarias para formar esta unidad.</p> <p>Defender a las personas vulneradas y verificar que se lleve a cabo el decálogo.</p>	<p>Es necesario la creación de la Unidad Especializada para defender a las personas vulneradas y violentadas</p>
41	<p>Al interior de la carrera debíamos de tener una especie de Consejo Técnico en donde estén los profesores, administrativos y estudiantes, para establecer un canal directo de comunicación sobre todo con los estudiantes.</p>	<p>Establecer un Consejo Técnico como canal de comunicación con los docentes, administrativos y estudiantes, éstos con la organización y agenda de trabajo con el establecimiento de jefes de grupos.</p> <p>Establecer una Unidad que dé atención puntual a los estudiantes con dificultades académicas, sobre todo por los problemas técnicos de conexión a las plataformas de la carrera y tutoría que son muy pesadas, sobre todo en lugares donde no hay acceso, sobre todo con usos alternativos de conectividad, solución de problemas de salud, etc.</p>

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Falta Unidad especializada de ciberacoso	Abrir las carpetas de investigación correspondientes y seguimiento, no ser omisos ante las denuncias presentadas.
2		Es muy difícil rastrear el ciberacoso cuando las personas eliminan mensajes o fotografías	Que existiera un sistema de control para que cada vez que se compartieran mensajes e imágenes fuera de lo académico lo detectara para que se prendiera una alarma y protegiera a los alumnos
		No hay un espacio en las plataformas para poder denunciar el acoso	Que la plataforma detecte palabras claves sobre el tema.
3		Falta en la UNACH un espacio institucional para hacer las denuncias, un canal directo.	Establecer un canal directo para generar una denuncia que permita tener evidencias reales y tangibles
4		Hay acoso en reuniones virtuales de trabajo y se debería diseñar una unidad en la que se encargara de grabar y revisar todas las reuniones de trabajo, el trato que se da y dejar evidencia	Denuncias en diferentes plataformas y números de teléfono

5	No existe personal o equipo que atienda denuncias de ciber acoso	Crear un equipo multidisciplinario autónomo que manejen las quejas de tipo cibernético
6	Cuando haya tipo acoso de manera cibernético	Que haya un departamento que pueda apoyar con eso y dependiendo el grado del problema ver a qué entidad pasar el expediente, ya sea a las autoridades de la universidad o directo a la fiscalía para proceder a una demanda penal
7	No existe información acerca de lo que consiste el ciberacoso a estudiantes	Crear una página por parte de la UNACH que informe de manera clara, concreta y concisa a los estudiantes y trabajadores acerca de lo que significa ciberacoso, riesgos y el sitio en dónde poder solicitar ayuda
8	Acoso cibernético	Cuando una persona es acosado cibernéticamente esta persona va tener miedo en navegar en sus redes sociales y que la persona puede tener el valor de hacer una denuncia que es víctima de un acoso cibernético y que lo que puede hacer esa persona es apartarse por un tiempo de las redes sociales
9	Considero que el riesgo está en todos nuestros datos que proporcionamos y existen muchas personas que pueden entrar a nuestra información.	Sería tener una plataforma en la que desde el momento en que el alumno es parte de la UNACH, sea protegida las cuentas y poder saber si existe alguna irregularidad de mensajes o acosos por vía de nuestros correos por parte de los Maestros o de alumnos a Maestros.
10	Actualmente no hay un botón de alarma para denunciar un ciber acoso en la plataforma	Que se ponga algún botón para denunciar algún acoso ya sea por compañeros alumnos o docentes
11	El trabajo de tutorado tiene deficiencias	Modificación del sistema de tutorías. Involucrando a los alumnos, docentes, padres de familia. Pero sobre todo que cada docente lo realice de manera consciente, con respeto, ética y valores.

12	Realizar la denuncias correspondientes, no quedarse callados	Establecer mejores canales de comunicación, cuidar el anonimato, brindar confianza al denunciante.
13	no existe la oportunidad al personal administrativo para ser tutor y compañía del estudiante	realizar una invitación para que la tutoría también incluya a los administrativos, y solamente los que quieran, puedan apuntarse para apadrinar a un estudiante, siempre y cuando se comprometa de acuerdo al reglamento de ser un tutor. No hay nada mejor que ayudar a mejorar una vida..
14	Existe actualmente un grave problema social de las causas que provocan el acoso y particularmente el acoso cibernético, así como de la falta de sensibilización de los efectos o daños que provoca en una persona.	Instrumentar un programa de capacitación que permita la prevención de adicciones, así como de la sensibilización de las repercusiones que tiene el acoso en toda la comunidad universitaria, acompañada con un sistema integral que permita la regulación y aplicación normativa de las sanciones correspondientes.
15	El ciber acoso también se da través de provocaciones para reaccionar en forma negativa. Generalmente se utiliza cuando en un grupo hay diferentes intereses políticos partidistas o Religiosos. En algunos grupos de Whatsapp se permite la publicación de "N" tipos de mensajes con esa intención, lo cual provoca que se den respuestas agresivas. Esto propicia el divisionismo entre los participantes y lógicamente se refleja en que el clima laboral sea tenso y que incluso afecta el trabajo colaborativo.	Todos los grupos Universitarios creados tanto por whatsapp como por otro tipo de aplicaciones, deberá contar con un reglamento de uso y comportamiento de los participantes.
16	Analizar los casos desde los diversos ámbitos, legal, psicológico, social, etc.	Aprovechar los recursos de la UNACH para concientizar a toda la comunidad Universitaria, alumnos, docentes, administrativos para formar e informar sobre estos temas.
17	El cambio en el sistema de tutorado, donde cada docente tiene	Volver a la forma anterior en donde se tenía a menos alumnos para

	muchos alumnos	poder atenderlos y poder establecer lazos de confianza y buena comunicación.
18	No existe lineamientos para el acoso cibernético.	Establecer y dar a conocer los lineamientos que van a regir este tipo de cuestiones.
19	Ciber acoso en la UNACH	Tiene que haber un área autónoma que sea un equipo multidisciplinario, por ejemplo: abogados, psicólogos, Docentes, Doctores, trabajadores sociales, especialistas en equidad y género y violencia, etc. Tendría que ser un área que a la cabeza se tenga a un líder honorable con ética y valores que defienda los derechos humanos y posiblemente hasta con experiencia en investigación, deben de tener una red con organizaciones para el apoyo a las víctimas. También tendrían que darse difusión para conocerlos, tener un área que de conferencias, pláticas de prevención y de todos los temas relacionados tanto de acoso, como de adicciones, de violencia etc. y dar distintas opciones de denuncia por ejemplo correos, números telefónicos, y también poderlo hacer de forma presencial o anónima.
20	Falta fortalecer el programa de tutorías	Que el Programa de tutorías tenga las estrategias o instrumentos para que en cada etapa de formación de nuestros estudiantes podamos ser asertivos.... trabajar en cursos de formación complementaria o de intervención para la solución de los problemas principales en el contexto social de cada uno de ellos.
21	La tutoría es deficiente	Los tutores tendrían que tener la formación para poder encaminar un proceso, en alguna denuncia o solución de problemas
22	Falta una figura institucional que aborde el ciber acoso	Es necesario un organismo o comité autónomo que inicie desde un programa preventivo; igualmente

		indicando el canal de denuncia para que pueda prevalecer el seguimiento oportuno.
23	Hay muy pocos PTC, lo que no permite que se atienda a toda la comunidad estudiantil.	Que se permita la participación de los Técnicos académicos y los administrativos ayudar, los que quieran participar, para apoyar alumnos como tutores.
24	Atención al ciber acoso	Voto por un organismo o comité autónomo, cuya figura de primer contacto sean los tutores
25	Problemática de las tutorías...	En lo personal me siento afortunada por todo el apoyo que he tenido por parte de la institución y los profesores desde que realice el proceso de selección, lo cual me da la pauta para acercarme a los profesores para externar mis inquietudes, también agradezco estas mesas de debate que se generaron para reforzar los temas que lamentablemente nos está afectando como sociedad.
26	Aborda la problemática acerca de la grabación de videos, toda vez que aportan pruebas, pueden ser sacados de contextos y editados.	Hay que analizar y turnar a expertos el caso para poder hacer lo correcto en cada situación.
27	No existe una línea o plataforma para reportar casos de acoso, así como, el seguimiento al mismo	Aperturar una línea telefónica (o whatsapp), correo electrónico o formulario de reporte de emergencia donde poder realizar las denuncias y proceder a darle seguimiento al caso, el cual recoja los datos principales de contacto para poder iniciar el seguimiento al mismo.
28	Compartir fotos o vídeos vergonzosos en redes sociales	Decirle al abusador que pare, no respondas o tomemos represalias
29	Al presentar acoso cibernético, no contar con el suficiente valor y confianza para poder pedir ayuda.	Que los asesores y tutores generen más ambiente de confianza con toda la comunidad estudiantil con el objetivo de que los estudiantes se

		sientan seguros
30	Hay que motivar mucho más el dialogo interno	Generar foros permanentes para no perder la comunicación
31	Las carreras en línea son caldo de cultivo para estos asuntos de acosos cibernéticos	Crear plataforma digitales de denuncias para su atención.
32	La UNACH no cuenta con lineamientos ni protocolos para la atención del ciber acoso	Es importante generar un marco legal universitario para poder establecer los lineamientos y protocolos de atención, seguimiento y sanción en los casos de acoso
33	Fortalecer el programa de tutorías	Mi propuesta es que en el programa de tutorías se abarquen los conceptos primarios del acoso, para en su momento llegar al stalking o grooming como ejemplo...

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No hay canales de comunicación adecuado	Deben de existir medios de comunicación para que las personas afectadas puedan ser atendidos de manera correcta.
2		Unidad especializada de ciberacoso	Abrir las carpetas de investigación correspondientes y seguimiento, no ser omisos ante las denuncias presentadas.
3		Es muy difícil rastrear el ciberacoso cuando las personas eliminan mensajes o fotografías	Que existiera un sistema de control para que cada vez que se compartieran mensajes e imágenes fuera de lo académico lo detectara para que se prendiera una alarma y protegiera a los alumnos
4		hay acoso en reuniones virtuales de trabajo y se debería diseñar una unidad en la que se encargara de grabar y revisar todas las reuniones de trabajo, el trato que se da y dejar evidencia	Denuncias en diferentes plataformas y números de teléfono

5	No existe personal o equipo que atienda denuncias de ciberacoso	En el equipo multidisciplinario autónomo se manejen las quejas de tipo cibernético
6	Cando haya tipo acoso de manera cibernético	Tener un departamento que pueda apoyar y dependiendo el grado del problema ver a que entidad pasar el expediente ya sea a las autoridades de la Universidad o directo a la fiscalía para proceder a una demanda penal.
7	No existe información acerca de lo que consiste el ciberacoso a estudiantes	Crear una página por parte de la UNACH que informe de manera clara, concreta y concisa a los estudiantes y trabajadores acerca de lo que significa ciberacoso, riesgos y el sitio en dónde poder solicitar ayuda
8	Considerar que el riesgo está en todos nuestros datos que proporcionamos y existen muchas personas que pueden entrar a nuestra información.	Tener una plataforma en la que desde el momento en que el alumno es parte de la unach, sea protegida las cuentas y poder saber si existe alguna irregularidad de mensajes o acosos por vía de nuestros correos por partes de los Maestros O de alumnos a Maestros.
9	Actualmente no hay un botón de alarma para denunciar un ciberacoso en la plataforma	Que se ponga algún botón para denunciar algún acoso ya sea por compañeros alumnos o docentes
10	No existe la oportunidad al personal administrativo para ser tutor y compañía del estudiante	Realizar una invitación para que la tutoría también incluya a los administrativos, y solamente los que quieran, puedan apuntarse para apadrinar a un estudiante, siempre y cuando se comprometa de acuerdo al reglamento de ser un tutor. No hay nada mejor que ayudar a mejorar una vida.
11	Existe actualmente un grave problema social de las causas que provocan el acoso y particularmente el acoso cibernético, así como de la falta de sensibilización de los efectos o daños que provoca en una persona.	Instrumentar un programa de capacitación que permita la prevención de adicciones, así como de la sensibilización de las repercusiones que tiene el acoso en toda la comunidad universitaria, acompañada con un sistema integral

		que permita la regulación y aplicación normativa de las sanciones correspondientes.
12	El ciber acoso también se da través de provocaciones para reaccionar en forma negativa. Generalmente se utiliza cuando en un grupo hay diferentes intereses políticos partidistas o Religiosos. En algunos grupos de Whatsapp se permite la publicación de "N" tipos de mensajes con esa intención, lo cual provoca que se den respuestas agresivas. Esto propicia el divisionismo entre los participantes y lógicamente se refleja en que el clima laboral sea tenso y que incluso afecta el trabajo colaborativo.	Todos los grupos Universitarios creados tanto por whatsapp como por otro tipo de aplicaciones, deberá contar con un reglamento de uso y comportamiento de los participantes.
13	No existe una línea o plataforma para reportar casos de acoso, así como, el seguimiento al mismo	Aperturar una línea telefónica (o whatsapp), correo electrónico o formulario de reporte de emergencia donde poder realizar las denuncias y proceder a darle seguimiento al caso, el cual recoja los datos principales de contacto para poder iniciar el seguimiento al mismo.
14	Compartir fotos o vídeos vergonzosos en redes sociales	Decirle al abusador (USUARIO) que pare, no respondas o tomemos represalias
15	al presentar acoso cibernético, no contar con la suficiente valor y confianza para poder pedir ayuda.	Los asesores generen mas ambiente de confianza con toda la comunidad estudiantil con el objetivo de que los estudiantes se sienten seguros
16	Hay que motivar mucho mas el dialogo interno	Generar foros permanentes para no perder la comunicación.
17	Las carreras en línea son caldo de cultivo para estos asuntos de acosos cibernéticos	Crear plataforma digitales de denuncias para su atención.
18	Acoso cibernético	Implementar capacitaciones, cursos es más una materia de este vínculo, para tener charlas y puedan expresarse

19	Ciber acoso en la UNACH	<p>Tiene que haber un área autónoma que sea un equipo multidisciplinario, por ejemplo: abogados, psicólogos, Docentes, Doctores, trabajadores sociales, especialistas en equidad y género y violencia, etc. Tendría que ser un área que a la cabeza se tenga a un líder honorable con ética y valores que defienda los derechos humanos y posiblemente hasta con experiencia en investigación, deben de tener una red con organizaciones para el apoyo a las víctimas. También tendrían que darse difusión para conocerlos, tener un área que de conferencias, pláticas de prevención y de todos los temas relacionados tanto de acoso, como de adicciones, de violencia etc. y dar distintas opciones de denuncia por ejemplo correos, números telefónicos, y también poderlo hacer de forma presencial o anónima.</p>
20	Falta fortalecer el programa de tutorías	<p>Que el Programa de tutorías tenga las estrategias o instrumentos para que en cada etapa de formación de nuestros estudiantes podamos ser asertivos.... trabajar en cursos de formación complementaria o de intervención para la solución de los problemas principales en el contexto social de cada uno de ellos.</p>
21	La tutoría es deficiente	<p>Los tutores tendrían que tener la formación para poder encaminar un proceso, en alguna denuncia o solución de problemas</p>
22	Falta una figura institucional que aborde el ciber acoso	<p>Es necesario un organismo o comité autónomo que inicie desde un programa preventivo; igualmente indicando el canal de denuncia para que pueda prevalecer el seguimiento oportuno.</p>
23	Hay muy pocos PTC, lo que no permite que se atienda a toda la comunidad estudiantil.	<p>Que se permita la participación de los Técnicos académicos y los administrativos ayudar, los que quieran participar, para apoyar</p>

		alumnos como tutores.
24	Atención al ciber acoso	Voto por un organismo o comité autónomo, cuya figura de primer contacto sean los tutores
25	Problemática de las tutorías...	En lo personal me siento afortunada por todo el apoyo que he tenido por parte de la institución y los profesores desde que realice el proceso de selección, lo cual me da la pauta para acercarme a los profesores para externar mis inquietudes, también agradezco estas mesas de debate que se generaron para reforzar los temas que lamentablemente nos está afectando como sociedad.
26	Aborda la problemática acerca de la grabación de videos, toda vez que aportan pruebas, pueden ser sacados de contextos y editados.	Hay que analizar y turnar a expertos el caso para poder hacer lo correcto en cada situación.
27	No existe una línea o plataforma para reportar casos de acoso, así como, el seguimiento al mismo	Aperturar una línea telefónica (o whatsapp), correo electrónico o formulario de reporte de emergencia donde poder realizar las denuncias y proceder a darle seguimiento al caso, el cual recoja los datos principales de contacto para poder iniciar el seguimiento al mismo.
28	Compartir fotos o vídeos vergonzosos en redes sociales	Decirle al abusador que pare, no respondas o tomemos represalias
29	Al presentar acoso cibernético, no contar con el suficiente valor y confianza para poder pedir ayuda.	Que los asesores y tutores generen más ambiente de confianza con toda la comunidad estudiantil con el objetivo de que los estudiantes se sientan seguros
30	Hay que motivar mucho más el dialogo interno	Generar foros permanentes para no perder la comunicación
31	Las carreras en línea son caldo de cultivo para estos asuntos de acosos cibernéticos	Crear plataforma digitales de denuncias para su atención.
32	La UNACH no cuenta con lineamientos ni protocolos para la atención del ciber acoso	Es importante generar un marco legal universitario para poder establecer los lineamientos y protocolos de

		atención, seguimiento y sanción en los casos de acoso
33	Fortalecer el programa de tutorías	Mi propuesta es que en el programa de tutorías se abarquen los conceptos primarios del acoso, para en su momento llegar al stalking o grooming como ejemplo...

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		De forma interna en la Universidad existe un gran desconocimiento, falta de concientización del tema de género y grupos vulnerables, así como una gran incompreensión hacia las personas de grupos vulnerables.	Implementar programas educativos para promover y concientizar a toda la comunidad sobre estos temas, además de más actividades de promoción. No de forma transversal y que sea un programa permanente.
2		Pocos espacios para participación de mujeres dentro de cargos de altos mandos en la Universidad	Que las mujeres participen en las convocatorias para altos cargos y que las autoridad universitarias promuevan la participación de la mujeres.
3		El personal de confianza no existe equidad en cuanto a prestaciones y beneficios. Por ejemplo, permisos para temas de atención de salud.	Que se revisen y se consideren que las mujeres trabajadoras de confianza de la Unach son una fuerza de trabajo importante.
4		No existe un programa en el que promueva la equidad de género con los alumnos	Ciclos de conferencias, talleres, para transformar realmente a los estudiantes, ciclo de cine. Al exterior que la Unach sea promotora de estos temas.
5		No existe el respeto a las personas con discapacidad física	Que se promueva el respeto hacia todas las personas sin distinción

		<p>alguna.</p> <p>La Universidad Autónoma de Chiapas cuenta con las herramientas necesarias (Recurso humano (profesionistas, alumnos, personal administrativo, etc), Recurso Económico, Recurso tecnológico, para realizar una campaña de Violencia de genero aprendidas en casa, escuela, trabajo y la sociedad. esta campaña que llegue a cualquier rincón de Chiapas</p>
6	<p>Tenemos estudiantes de comunidades indígenas que tienen lenguas indígenas como lengua activa cotidiana, para ellos el español es complicado</p>	<p>Que exista un pull de traductores a las lenguas diversas de los pueblos originarios. Centro de atención para traducción de las diversas lenguas indígenas.</p>
7	<p>No existen políticas y lineamientos específico que faciliten el acceso y permanencia de los estudiantes indígenas, lo que ocasiona la deserción, los docentes no saben como tratarlos</p>	<p>Programa de formación de docentes para sensibilizarlos, que se promuevan investigaciones que atiendan este tipo de problemáticas y el programa de vinculación social que tenga acciones más adecuadas a las necesidades de los alumnos. Así como el programa de tutorías que tengan tutores especializados para la atención de alumnos indígenas.</p>
8	<p>Falta de conocimiento en temas de equidad,</p>	<p>La universidad abra foros permanentes en temas de equidad, violencia, orientar a sus hijos</p> <p>Servicios de defensoría que ofrece la Unach,</p>
9	<p>Los alumnos vienen deficientes en temas básicos como lecto-escritura</p>	<p>Volver a retomar las materias básicas para los alumnos, cursos performativos para todos los alumnos. Tener planes de estudios flexibles, que el alumno realmente elija el curso que requiere.</p>

10	<p>1. Alumno que se dan de baja por el tema de conectividad.</p> <p>2. No limitar a las mujeres para el tema del servicio social solo por ser mujeres.</p>	<p>1. Que los tutores atiendan desde el primer módulo para evitar estas situaciones.</p> <p>2. No limitar a nadie por la condición de género.</p>
11	<p>1. Había un área hace tiempo atrás que impartieron cursos en temas de género, se hizo una buena red de mujeres que se fortalecen en dichas temáticas.</p> <p>2. El programa de tutorías se ha aminorado mucho,</p>	<p>1. Retomar esas experiencias muy buenas y que se sigan implementando y mejorando.</p> <p>2. Hacer reuniones para compartir las experiencias entre tutores y recibir capacitaciones para orientar adecuadamente a los alumnos con las diversas problemáticas a las que se enfrentan. Los tutores requieren formación especializada.</p>
12		<p>Brindar información a los padres de familia, de alumnos de la comunidad LGBT</p>
13	<p>Un grupo vulnerable los Prestadores de Servicio social, para los alumnos.</p>	<p>Convenios con términos de referencias claras y precisas, así como medidas de prevención, entrenamiento y las condiciones adecuadas en las que ellos deben recibir y estar prestando sus servicios.</p>
14	<p>Grupos vulnerables: 1. Migrantes</p> <p>2. Comunidad de sordo-mudos</p>	<p>1. Que la Universidad sea más flexible en los requisitos para el ingreso de alumnos migrantes o refugiados</p> <p>2. Capacitar a todos los docentes</p>
15	<p>Grupos vulnerables, género; a pesar de tener un área que promueve, no todas las DES han mostrado interés. Se mencionó a la Mtra. X</p>	<p>Sumarnos a lo que extensión universitaria promueve en temas de género y grupos vulnerables.</p>
16	<p>Apoyo a madres solteras, jefas de familia</p>	<p>Que la Unach acredite al conacyt las licenciaturas en línea como en muchas universidades del país como la UNAM, el IPN, entre otras, que, en sus licenciaturas y maestrías, contemplan las becas del conacyt,</p>

		<p>pero para todas las que son en modalidad virtual.</p> <p>Así como apoyos de becas que las mismas universidades dan a los altos promedios no importando que sean carreras o maestrías de modalidad virtual.</p>
17	<p>Considero que siempre la falta de desigualdad de género, ha sido en nuestra ciudad algo muy difícil ya que para mí es aplicable tanto en mujeres como en personas que deciden cambiar de sexo, y sus preferencias son muy diferentes a las que según la sociedad deberían de tener. Es por eso que este problema existe aún más en nuestro trabajo laboral como ante los ojos de los que nos rodean.</p>	<p>Que seamos tratados de igual manera Hombres y mujeres o personas de diferentes preferencias, en que nuestro trabajo seamos tratados y pagados de la misma manera que cualquier ciudadana hombre que exista, y que nos traten con el mismo respeto. Es por eso que pienso que cualquier mujer puede ser parte de una dirección o de un alto mando como hasta ahora lo tienen los hombres</p>
18	<p>Los grupos vulnerables no tienen conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones</p>	<p>El equipo multidisciplinario autónomo atender de forma especializada a esas personas quienes lo soliciten</p>
19	<p>Falta de espacios para la atención a grupos vulnerables para su desarrollo</p>	<p>Fomentar la atención a grupos vulnerables para impulsar su desarrollo profesional que permitirá ser parte del ámbito laboral.</p>
20	<p>Promoción de los derechos con perspectiva de género, los roles sociales como parte del ámbito educativo, promoviendo evitar la discriminación y violencia</p>	<p>Con ello tener una comunidad universitaria más justa y equitativa como sociedad, promover la violencia de género que involucra a niñas, niños, hombres, mujeres, así como gay, lesbianas. Etc. que también merecen respeto</p>
21	<p>Falta de respeto a población vulnerable, gay o lesbianas, burlas constantes a las que se tienen que</p>	<p>Educación al alumnado mediante talleres o cursos para ser empáticos con sus compañeros con características diferentes</p>

	enfrentar	
22	discriminación a mujeres y a personas que presentan rasgos diferentes.	crear un programa de formación a toda la comunidad estudiantil, tanto a profesores como estudiantes con el fin de inculcar la ética y los valores
23	Falta de políticas y lineamientos específicos para la inclusión de estudiantes indígenas que permita facilitar el acceso y la permanencia. No existe sensibilidad por la mayoría de los docentes el cómo tratar y cómo apoyar a este tipo de población.	La UNACH, debería establecer un programa permanente de formación docente en la temática (sociocultural y socioemocional), además propiciar investigaciones de este tipo y fortalecer el programa de vinculación con los pueblos originarios. Todas estas acciones que sean pertinentes a las necesidades y el contexto sociocultural de los pueblos originarios. Las sedes académicas ubicadas en pueblos indígenas deberán estar abiertas también en el turno vespertino, pues la mayoría de los estudiantes indígenas trabajan, lo cual les limita acudir a la Sede en el horario establecido. Esto desde luego impacta en su desempeño académico.
24	Falta de conocimiento y concientización sobre equidad de género y grupos vulnerables en toda la comunidad universitaria y sociedad.	Fomentar talleres y agregarlo como materia en los programas de estudios desde inicio de las licenciaturas y medios digitales.
25	Falta de conocimiento en cuanto a la equidad de género dentro de la UNACH	Promover valores sociales mediante pláticas a toda la comunidad y clases curriculares a estudiantes que ayuden a promover la no violencia y no discriminación, así como conocer nuestros derechos, se deben eliminar las diferencias y desigualdades.
26	Género y grupos vulnerables tiene que ver con inclusión y exclusión, mismos que se naturalizan en el	Generar acciones y programas con inclusión e igualdad de oportunidades en todos los espacios

	<p>interior de la universidad en el trato diferenciado por género, etnia, grupo social, edad, condición económica y conocimiento.</p>	<p>de toma decisiones en las áreas académicas. Y en el contexto de la comunidad estudiantil es importante fortalecer la construcción de la ciudadanía con perspectiva de género e interculturalidad para todos los actores en la comunidad universitaria.</p>
27	<p>Sobre el tema las diferentes lenguas dialectales de nuestras regiones indígenas y lenguaje de señas.</p>	<p>Que la universidad pueda permitir que haya curso para poder aprenderlos para que el personal pueda integrarse y pueda servir de traductores en algún momento que se requiera</p>

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Las mujeres no tienen participación en los cargos, sin embargo en los últimos años se ha visto la participación de las mujeres en cargos más importantes.	Que las mujeres tengan más participación.
2		En algunas áreas de la comunidad universitaria como administrativo mujer no se tienen los mismo apoyos que otros compañeros de trabajo que tiene prestaciones como son, en los días de permiso	
3		No existe un programa de equidad de genero	Realizar talleres, ciclos de conferencias
4		No hay cultura de respeto en la equidad	Promover la no violencia de genero como una herramienta educativa que permita generar rol social mas justo , respetuoso y equitativo, desde el respeto a hombre , mujer, y el respeto a la decision de Ppersonas como gay , etc y porq no, el respeto no importando la edad

5	<p>El maltrato y el sentimiento de impotencia en mujeres víctimas de violencia física y emocional, que también han visto desde sus abuelas y madres, se convierte en un referente representacional que constituye una explicación a su propia condición de víctima por ser mujer. "Así nos ha tocado" es una frase recurrente en esta línea de investigación que no podemos dejar de analizar en el tiempo y contexto de adversidad, sobrepasando la enfermedad y situando el malestar en las condiciones sociales y culturales de género.</p>	<p>La solución sería que se hicieran grupos ya sea las orientaciones y preferencial de cada individuo</p>
6	<p>Esta reflexión aspira incluirse en un espacio de cruce entre los estudios de género y el diseño social mostrando el modo en que se manifiestan en el diseño diversas posiciones respecto de la mujer. Está guiada el interés por aportar al desarrollo del concepto de 'diseño social', contribuyendo a inventariar (en vistas a un canon) acciones de diseño llevadas adelante por/para mujeres consideradas como grupo vulnerable.</p> <p>Concebir la vulnerabilidad de la mujer necesita de algunas aclaraciones y algunas puntualizaciones vinculadas tanto al propio concepto de vulnerabilidad como a la concepción de la mujer como grupo social</p>	
7	<p>Las familias deben de estar involucradas en las etapas del alumno durante su trayectoria universitaria</p>	<p>Involucrar a las familias de los estudiantes en talleres, cursos</p>
8	<p>En el tema de grupos vulnerables, hace falta la aplicación de un programa de inclusión enfocado a las</p>	<p>adecuar los espacios universitarios para facilitar la movilidad de las mismas.</p>

	<p>personas que tengan alguna discapacidad o condición especial (estudiantes, trabajadores, etc), así como</p>	
9	<p>Las sedes académicas que atienden a pueblos originarios deberían atender también en horarios vespertinos, pues la mayoría de los estudiantes trabajan, no solo se dedican a estudiar, por tanto no pueden acudir a la Sede donde existe personal de apoyo técnico pedagógico que le puede facilitar y orientar en las actividades académicas. Ello afecta su desempeño académico y también en algunos casos su motivación a inscribirse a una carrera en línea.</p>	
10	<p>1. Había un área hace tiempo atrás que impartieron cursos en temas de género, se hizo una buena red de mujeres que se fortalecen en dichas temáticas.</p> <p>2. El programa de tutorías se ha aminorado mucho,</p>	<p>1. Retomar esas experiencias muy buenas y que se sigan implementando y mejorando.</p> <p>2. Hacer reuniones para compartir las experiencias entre tutores y recibir capacitaciones para orientar adecuadamente a los alumnos con las diversas problemáticas a las que se enfrentan. Los tutores requieren formación especializada.</p>
11		<p>Brindar información a los padres de familia, de alumnos de la comunidad LGBT</p>
12	<p>Un grupo vulnerable los Prestadores de Servicio social, para los alumnos.</p>	<p>Convenios con términos de referencias claras y precisas, así como medidas de prevención, entrenamiento y las condiciones adecuadas en las que ellos deben recibir y estar prestando sus servicios.</p>
13	<p>Grupos vulnerables: 1. Migrantes</p> <p>2. Comunidad de sordo-mudos</p>	<p>1. Que la Universidad sea más flexible en los requisitos para el ingreso de alumnos migrantes o refugiados</p>

		2. Capacitar a todos los docentes
14	Grupos vulnerables, género; a pesar de tener un área que promueve, no todas las DES han mostrado interés. Se mencionó a la Mtra. X	Sumarnos a lo que extensión universitaria promueve en temas de género y grupos vulnerables.
15	Apoyo a madres solteras, jefas de familia	Que la Unach acredite al conacyt las licenciaturas en línea como en muchas universidades del país como la UNAM, el IPN, entre otras, que, en sus licenciaturas y maestrías, contemplan las becas del conacyt, pero para todas las que son en modalidad virtual. Así como apoyos de becas que las mismas universidades dan a los altos promedios no importando que sean carreras o maestrías de modalidad virtual.
16	Considero que siempre la falta de desigualdad de género, ha sido en nuestra ciudad algo muy difícil ya que para mí es aplicable tanto en mujeres como en personas que deciden cambiar de sexo, y sus preferencias son muy diferentes a las que según la sociedad deberían de tener. Es por eso que este problema existe aún más en nuestro trabajo laboral como ante los ojos de los que nos rodean.	Que seamos tratados de igual manera Hombres y mujeres o personas de diferentes preferencias, en que nuestro trabajo seamos tratados y pagados de la misma manera que cualquier ciudadana hombre que exista, y que nos traten con el mismo respeto. Es por eso que pienso que cualquier mujer puede ser parte de una dirección o de un alto mando como hasta ahora lo tienen los hombres
17	Los grupos vulnerables no tienen conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones	El equipo multidisciplinario autónomo atender de forma especializada a esas personas quienes lo soliciten
18	Falta de espacios para la atención a grupos vulnerables para su desarrollo	Fomentar la atención a grupos vulnerables para impulsar su desarrollo profesional que permitirá ser parte del ámbito laboral.
19	Promoción de los derechos con perspectiva de género, los roles	Con ello tener una comunidad universitaria más justa y equitativa

	sociales como parte del ámbito educativo, promoviendo evitar la discriminación y violencia	como sociedad, promover la violencia de género que involucra a niñas, niños, hombres, mujeres, así como gay, lesbianas. Etc. que también merecen respeto
20	Falta de respeto a población vulnerable, gay o lesbianas, burlas constantes a las que se tienen que enfrentar	Educación al alumnado mediante talleres o cursos para ser empáticos con sus compañeros con características diferentes

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Entender el concepto de género desde la perspectiva sociológico; acoso y violencia por posiciones de poder (descendente)	<p>Reglamentar las relaciones en base a este tipo de comportamientos.</p> <p>Exposición en relación al cambio de constructos sociales.</p> <p>Reglamentación de relaciones Académicas.</p> <p>Protocolos de actuación en caso de acoso.</p> <p>Cursos de capacitación para el manejo de relaciones interpersonales en los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actuando en una posición de poder, ● La mujer y su nueva formación humana. ● El hombre y su interacción con el sexo opuesto. <p>Tribunal colegiado para atender estas situaciones.</p>

2	El problema real de la violencia de género se origina en el exterior.	No dejar sin cobijo a los estudiantes mientras acuden a practicas o servicio social.
3	Desprotección de los alumnos cuando acuden a prácticas profesionales y servicio social.	Tener elementos jurídicos que garanticen
4	Existe desconocimiento de las mujeres sobre las implicaciones de la violencia de género.	Impartir talleres, cursos y promover de diversas formas los tipos de violencia de género para prevenir todos los tipos.
5	Cuando se llevaban las practicas profesionales en Tapachula en Ceune se daban puntual seguimiento, mediante el formato de incidencias para cuando se presentara alguna anomalía.	Que los responsables de los programas de Servicio Social den puntual seguimiento, vigilen y supervisen los espacios a los cuales son asignados.
6	Violencia de género y falta de espacios para quejas	Sugiero una APP para realizar denuncias de hostigamiento, amenazas, etc. o en su caso comentar cualquier duda o urgencia que se presente, sobre todo para poder prevenir un delito y poder saber que sucede, también debe aparecer un correo y teléfono 800 exclusivo para denuncias en todos los medios de difusión, carteles, página institucional, facultades, trípticos etc.
7	Existen profesores con mentalidad machista que denigran a mujeres y a personas de la comunidad lgbt en varias facultades de la unach.	Capacitación a docentes sobre el tema de la violencia de género y las consecuencias que puede tener en su trabajo, para que cuiden sus actitudes y comentarios.
8	Igualdad de género	Tengo entendido que la violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica para cualquier persona, y que esta es ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o

		<p>económico.</p> <p>Así como también la integridad de cada persona que sufre y pasó por esto.</p> <p>Por lo que doy a conocer que de tal manera estratégicamente se pueden hacer programas audiovisuales para poder enseñar a los alumnos y maestros la igualdad de género.</p>
9	<p>Fuera de la unach, los estudiantes quedan fuera de vigilancia y apoyo en las comunidades donde salen a realizar trabajo de campo.</p>	<p>Que la universidad, donde sea posible, tenga espacios propios o rentados para que vivan sus estudiantes en comunidades o espacios fuera de la universidad cuando estén haciendo servicio social o prácticas de cualquier tipo.</p>
10	<p>Violencia de Género</p>	<p>Las propuestas que yo propongo vienen a ser los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Promover campañas publicitarias de información visual en los medios de comunicación digitales *Identificar y romper paradigmas o estereotipos *Promover la ayuda social a la comunidad educativa y social todo ello a través de los estudiantes de psicología o carreras afines a esta.
11	<p>Violencia de género</p>	<p>Impartir cursos de cada semestre de valores para inculcarlos a los alumnos y sus padres de familia.</p>
12	<p>No solo existe violencia de género, es violencia en general.</p>	<p>La universidad lo puede y debe hacer, mediante un programa en el que promueva el respeto en general. Un programa para toda la comunidad educativa, actividades lúdicas, videos, películas, etc. Formar ciudadanos buenos y ejemplares, que generen beneficio a la sociedad.</p>
13	<p>Violencia de género</p>	<p>Propongo que se debe promover campañas de información por los medios digitales por otro lado considero que se debe identificar y</p>

		romper paradigmas o estereotipos que existen y también se debe promover la parte de ayuda social por medio de las carreras de comunicación y psicología para poder llegar a los estudiantes aplicando la comunicación efectiva, gracias
14	No existen representantes consejeros de CEUNE.	Crear el consejo técnico de CEUNE para tener ese órgano de representación ante el Consejo Universitario
15	Desconocimiento sobre la forma de atender situaciones complicadas.	Tener un protocolo para saber como actuar antes situaciones como las que ahora se presentan.
16	Falta de confianza para externar situaciones de acoso o violencia de género.	Que las directoras de las facultades o escuelas sean mujeres da mayor apertura para tratar este tipo de temas.
17	No hay conocimiento amplio sobre el tema de violencia de género entre toda la comunidad universitaria	implementar un programa de capacitación continua para docentes y alumnos
18	El agresor se siente superior a la víctima y busca dominar a su criterio, anulando a la otra persona de todos sus derechos	Hacer que la justicia sea accesible para las mujeres y las niñas brindando servicio jurídico y especializado gratuito
19	La violencia de género que existe en la sociedad y por ende en la comunidad universitaria, se debe de atender de una manera muy oportuna que permita garantizar la integridad física y patrimonial de nuestros estudiantes, de nuestro personal administrativo y de nuestros docentes, que permita la identificación de las causas y los factores críticos que detonan los casos de violencia, para erradicar los efectos tan lamentables que están sucediendo, como son los	Implementar un programa permanente de intervención en todos los niveles de organización de la Universidad, desde las dependencias de la administración central, las Dependencias de Educación Superior (DES), las Unidades Académicas, Cuerpos Académicos, docentes, personal administrativo y nuestros estudiantes, así como del entorno familiar, con la aplicación de un protocolo normativo claro, ágil y oportuno que contribuya a garantizar la integridad física y patrimonial de

	feminicidios.	estudiantes, del personal administrativo y las y los docentes; es importante que el sistema de gestión de calidad participe en la implementación de un proceso certificado bajo la metodología de las normas ISO para lograr una intervención oportuna y asertiva que permita acciones de prevención de la violencia.
20	Comunicación constante	Buenas tardes, sería muy importante para nosotros los estudiantes a distancia, que fijarán fechas de reuniones virtuales periódicas (cada semana o quince días), para que nos escuchen, revisen nuestro avance, o alguna problemática que se esté presentando, ya se por salón, con el tutor o bien en general todo el CEUNE; realmente es la primera vez que veo que se junten para escucharnos y sobre todo para buscar soluciones, pero es muy importante que esto no se pierda, al contrario, que de aquí surja un interés profundo por parte de la escuela de resolver todas las inquietudes que puedan suscitarse. En el CEUNE existen excelentes profesores, lo único que hace falta es que se establezca una comunicación que retroalimente tanto aprendizaje, como soluciones a problemáticas individuales.
21	Equidad de genero	Otro estudiante comenta lo siguiente: mi posición al respecto de este tema es que, mas que acciones preventivas y reactivas, se debe realizar un estudio criminológico de la equidad de genero, para identificar las causas reales de los fenómenos resultantes, puesto que es un asunto formativo de las personas y en base a esta investigación se pueden determinar acciones de modificación cultural. el estado mexicano, mas que atender las causas, normalmente reacciona creando leyes,

		organismos, etc. para reaccionar ante un problema social, construyendo un aparato tan complejo que no sirve de absolutamente nada. por ejemplo lo que menciono en el chat una compañera que en la unach había un departamento de genero. esa estructura solo consume recursos pero no soluciona nada. fiscalías, departamentos, institutos, y así, un sin fin de órganos que ahorita que paso esto, de que sirvieron...
22	Poca difusión del área de equidad de genero	Revisando la página web de la Unach, me doy cuenta que existe un departamento de género, del cual solo podemos ubicarla si la buscamos intencionalmente, se deberían de visibilizar las acciones que se llevan a cabo en esta área. La página menciona que entre los servicios con los que cuenta, son las capacitaciones a estudiantes, docentes y administrativos, en materia de prevención de violencia de género.
23	Previendo se llegue a observar cómo violencia de género y abonando a la equidad,	Propongo que no sean únicamente alumnas las que apoyen en los presidiums de las reuniones oficiales, para dar participación a los alumnos, siempre y cuando deseen participar
24	Falta de información del tema	justamente se el senado aprobó las reformas a la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia al incluir la violencia simbólica y violencia mediática
25	Equidad de género	el tema no es violencia de genero contra la mujer, el tema es la construcción de la equidad de género.
26	El rol del tutor	considero que juega un papel importante el Tutor, porque es quien va a conocer de la problemática de cualquier índole, es quien va conociendo al alumno y que le tiene que dar seguimiento,



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

independientemente de las campañas sobre valores, ética, violencia de género entre otros temas como la solidaridad entre compañeros

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Acoso y violencia por posiciones de poder (descendente)	<p>Exposición en relación al cambio de constructos sociales.</p> <p>Reglamentación de relaciones Académicas.</p> <p>Protocolos de actuación en caso de acoso.</p> <p>Cursos de capacitación para el manejo de relaciones interpersonales en los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actuando en una posición de poder, ● La mujer y su nueva formación humana. ● El hombre y su interacción con el sexo opuesto.
2		Garantizar la seguridad del estudiante en las actividades académicas, fuera de las instalaciones de la Universidad	

3	Violencia en general.	Realizar actividades lúdicas, teatros, cursos de capacitación para la todos la comunidad universitarias.
4	Información adecuada	Promover campañas de información por los medios digitales por otro lado considero que se debe identificar y romper paradigmas o estereotipos que existen y también se debe promover la parte de ayuda social por medio de las carreras de comunicación y psicología para poder llegar a los estudiantes aplicando la comunicación efectiva
5	Deben haber acciones preventivas y reactivas	Se debe realizar un estudio criminologico de la equidad de genero, para ifentificar las causas reales de los fenomenos resultantes, puesto que es un asunto formativo de las personas y en base a esta investigacion se pueden determinar acciones de modificacion cultural.
6	Existen profesores con mentalidad machista que denigran a mujeres y a personas de la comunidad lgbt en varias facultades de la unach.	Capacitación a docentes sobre el tema de la violencia de género y las consecuencias que puede tener en su trabajo, para que cuiden sus actitudes y comentarios.
7	Igualdad de genero	Tengo entendido que la violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica para cualquier persona, y que esta es ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Así como también la integridad de cada persona que sufre y pasó por esto.
8	Fuera de la unach, los estudiantes quedan fuera de vigilancia y apoyo en las comunidades donde salen a realizar trabajo de campo.	La universidad, donde sea posible, tenga espacios propios o rentados para que vivan sus estudiantes en comunidades o espacios fuera de la universidad cuando estén haciendo

		servicio social o prácticas de cualquier tipo.
9	Violencia de género	<p>Las propuestas que yo propongo vienen a ser los siguientes:</p> <p>*Promover campañas publicitarias de información visual en los medios de comunicación digitales</p> <p>*Identificar y romper paradigmas o estereotipos</p>
10	No hay conocimiento amplio sobre el tema de violencia de género entre toda la comunidad universitaria	Implementar un programa de capacitación continua para docentes y alumnos
11	El agresor se siente superior a la víctima y busca dominar a su criterio, anulando a la otra persona de todos sus derechos	Hacer que la justicia sea accesible para las mujeres y las niñas brindando servicio jurídico y especializado gratuito
12	La violencia de género que existe en la sociedad y por ende en la comunidad universitaria, se debe de atender de una manera muy oportuna que permita garantizar la integridad física y patrimonial de nuestros estudiantes, de nuestro personal administrativo y de nuestros docentes, que permita la identificación de las causas y los factores críticos que detonan los casos de violencia, para erradicar los efectos tan lamentables que están sucediendo, como son los feminicidios.	Implementar un programa permanente de intervención en todos los niveles de organización de la Universidad, desde las dependencias de la administración central, las Dependencias de Educación Superior (DES), las Unidades Académicas, Cuerpos Académicos, docentes, personal administrativo y nuestros estudiantes, así como del entorno familiar, con la aplicación de un protocolo normativo claro, ágil y oportuno que contribuya a garantizar la integridad física y patrimonial de estudiantes, del personal administrativo y las y los docentes; es importante que el sistema de gestión de calidad participe en la implementación de un proceso certificado bajo la metodología de las normas ISO para lograr una intervención oportuna y asertiva que permita acciones de prevención de la violencia.

13	Desconocimiento sobre la forma de atender situaciones complicadas.	Tener un protocolo para saber como actuar antes situaciones como las que ahora se presentan.
14	Falta de confianza para externar situaciones de acoso o violencia de género.	Que las directoras de las facultades o escuelas sean mujeres da mayor apertura para tratar este tipo de temas.
15	No hay conocimiento amplio sobre el tema de violencia de género entre toda la comunidad universitaria	implementar un programa de capacitación continua para docentes y alumnos
16	El agresor se siente superior a la víctima y busca dominar a su criterio, anulando a la otra persona de todos sus derechos	Hacer que la justicia sea accesible para las mujeres y las niñas brindando servicio jurídico y especializado gratuito
17	La violencia de género que existe en la sociedad y por ende en la comunidad universitaria, se debe de atender de una manera muy oportuna que permita garantizar la integridad física y patrimonial de nuestros estudiantes, de nuestro personal administrativo y de nuestros docentes, que permita la identificación de las causas y los factores críticos que detonan los casos de violencia, para erradicar los efectos tan lamentables que están sucediendo, como son los feminicidios.	Implementar un programa permanente de intervención en todos los niveles de organización de la Universidad, desde las dependencias de la administración central, las Dependencias de Educación Superior (DES), las Unidades Académicas, Cuerpos Académicos, docentes, personal administrativo y nuestros estudiantes, así como del entorno familiar, con la aplicación de un protocolo normativo claro, ágil y oportuno que contribuya a garantizar la integridad física y patrimonial de estudiantes, del personal administrativo y las y los docentes; es importante que el sistema de gestión de calidad participe en la implementación de un proceso certificado bajo la metodología de las normas ISO para lograr una intervención oportuna y asertiva que permita acciones de prevención de la violencia.
18	Comunicación constante	Buenas tardes, sería muy importante para nosotros los estudiantes a distancia, que fijarán fechas de

reuniones virtuales periódicas (cada semana o quince días), para que nos escuchen, revisen nuestro avance, o alguna problemática que se esté presentando, ya se por salón, con el tutor o bien en general todo el CEUNE; realmente es la primera vez que veo que se junten para escucharnos y sobre todo para buscar soluciones, pero es muy importante que esto no se pierda, al contrario, que de aquí surja un interés profundo por parte de la escuela de resolver todas las inquietudes que puedan suscitarse. En el CEUNE existen excelentes profesores, lo único que hace falta es que se establezca una comunicación que retroalimente tanto aprendizaje, como soluciones a problemáticas individuales.

Otro estudiante comenta lo siguiente: mi posición al respecto de este tema es que, más que acciones preventivas y reactivas, se debe realizar un estudio criminológico de la equidad de género, para identificar las causas reales de los fenómenos resultantes, puesto que es un asunto formativo de las personas y en base a esta investigación se pueden determinar acciones de modificación cultural. el estado mexicano, más que atender las causas, normalmente reacciona creando leyes, organismos, etc. para reaccionar ante un problema social, construyendo un aparato tan complejo que no sirve de absolutamente nada. por ejemplo lo que menciono en el chat una compañera que en la unach había un departamento de género. esa estructura solo consume recursos pero no soluciona nada. fiscalías, departamentos, institutos, y así, un sin fin de órganos que ahorita que paso esto, de que sirvieron...

20	Poca difusión del área de equidad de genero	Revisando la página web de la Unach, me doy cuenta que existe un departamento de género, del cual solo podemos ubicarla si la buscamos intencionalmente, se deberían de visibilizar las acciones que se llevan a cabo en esta área. La página menciona que entre los servicios con los que cuenta, son las capacitaciones a estudiantes, docentes y administrativos, en materia de prevención de violencia de género.
21	Previendo se llegue a observar cómo violencia de género y abonando a la equidad,	Propongo que no sean únicamente alumnas las que apoyen en los presídiums de las reuniones oficiales, para dar participación a los alumnos, siempre y cuando deseen participar
22	Falta de información del tema	justamente se el senado aprobó las reformas a la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia al incluir la violencia simbólica y violencia mediática

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		El marco reglamentario está obsoleto. El reglamento data del 2006.	Actualizar el reglamento e incorporar los programas educativos a distancia. Realizar debates para reflexión y análisis del marco normativo.
2		No están consideradas las licenciaturas en la modalidad a distancia. No existe un reglamento específico para este tipo de programas.	Se realice una revisión y análisis para reglamentar el servicio social de los programas educativos a distancia.
3		La reglamentación está orientada a realizar el servicio social más en lo social y excluye a las empresas.	Incorporar al sector productivo. Tratándose de la LGMIPYME, debería darse la opción en empresas.
4		Se desconoce qué aportes deja el servicio social tanto al estudiante como a la Dependencia receptora.	Reflexión y Análisis del reglamento. Conocer las experiencias de los estudiantes, saber si es formativo y también las experiencias de los receptores del servicio.
5		Actitudes de los estudiantes no son adecuadas al entorno en donde fueron asignados. Débil formación para atención de problemáticas	Fortalecer la formación para su aplicación en diferentes contextos sociales.

	sociales.	
6	<p>Inseguridad para los prestadores de servicio social</p> <p>Falta de sistematización de la información del servicio social</p> <p>No están bien definidas las acciones específicas por cada carrera.</p> <p>Falta de Capacitación tanto para prestadores, docentes como coordinadores.</p>	<p>Establecer un protocolo de seguridad para los estudiantes</p> <p>Establecer un sistema de información para determinar el impacto del servicio social</p> <p>Definir qué acciones contribuyen a su formación</p> <p>Aplicar un cuestionario para conocer las actividades que están realizando, para evaluar el cumplimiento del propósito tanto de la Universidad como la Dependencia receptora.</p> <p>Difusión y capacitación permanente de lo que significa el servicio social</p> <p>Sesiones prácticas antes, durante y después del servicio social.</p>
7	<p>No hay preparación previa para los estudiantes y profesores sobre lo que se espera de ellos en el servicio social; tampoco hay seguimiento y evaluación de los sitios a dónde van los estudiantes para el servicio social, prácticas profesionales, movilidad nacional, internacional, programa Delfin, unidades de vinculación docente y viajes de estudios.</p> <p>Falta protocolo de seguridad.</p>	<p>Diseñar, difundir y capacitar a estudiantes y profesores sobre lo qué es el servicio social, prácticas, movilidad, Delfin, UVDs, viajes de estudio, reglamentar claramente cada modalidad, diseñando también decálogos de actuación para estudiantes, directivos y beneficiarios de estos servicios de la UNACH, señalando las consecuencias de no acatarse.</p>
8	<p>Falta de cumplimiento en lo que se plasma en el programa de servicio social y las actividades que in situ se asignan al estudiante.</p>	<p>La Universidad debe revisar minuciosamente los proyectos que las instituciones registran en la plataforma.</p> <p>La institución dé seguimiento en el desarrollo del servicio social.</p>
9	<p>No está establecida la corresponsabilidad en los viajes y estancias del servicio social. No se define si el maestro puede sancionar ante ciertas acciones que ponen en riesgo a los estudiantes.</p>	<p>Reglamentar para delimitar la corresponsabilidad</p> <p>Impulsar las quejas a distancias.</p>

10	No hay seguimiento, supervisión capacitación y evaluación del servicio social.	Generar estrategias y mecanismos, como una plataforma en donde se registren evidencias y se supervise periódicamente.
11	Falta de involucramiento de las autoridades en el ejercicio de servicio social cuando se atiende a colonias o comunidades en situación de violencia.	Establecer mecanismos para garantizar las condiciones seguridad e integridad del prestador de servicio social, involucrando no solo a las autoridades universitarias sino también a las autoridades del orden público.
12	Perspectivas inadecuadas de los prestadores de servicio social que afectan el desempeño del servicio.	Hacer foros motivacionales para fortalecer y fomentar el desarrollo de programas del servicio social con una visión de utilidad en la formación y la experiencia de trabajo.
13	No se cuenta con información sistematizada sobre las necesidades de las empresas.	Contar con un Directorio de empresas para conocer las necesidades de las mismas. Revisar los convenios de colaboración Realizar Modelos de servicio social según los dominios profesionales.
14	Falta de seguridad de los prestadores de servicio social al salir a comunidades	Realizar convenios con los H. ayuntamientos Municipales para establecer la seguridad para los estudiantes.
15	Que se defina el servicio social por carrera, ya que no todas son presenciales	Las becas y los privilegios que tienen las carreras presenciales también deben de ser para las carreras a distancia. Que se dé protección al prestador de servicios y el seguimiento.
16	En el reglamento de servicio social no están consideradas las carreras a distancia y la mayoría de los alumnos trabajan por eso eligen la carrera a distancia y no disponen de mucho tiempo para asistir alguna dependencia o institución para realizarlo.	Que se considere en el reglamento este tipo de licenciaturas a distancia y se regule o valore si debe realmente hacerse.
17	El enfoque para el servicio social es cumplir con un mero requisito,	Enfocar de acuerdo a cada carrera el servicio social y los lugares donde

	cuando la finalidad es aprender y emprender en el área donde sea asignado.	puedan ofrecerlo. El servicio social es bueno con mayor enfoque y apoyo.
18	El servicio social atiende mayormente a las Dependencias del sector público; sin embargo, los CIEES evalúan el impacto del servicio social en la sociedad.	Diseñar programas de servicio social intrauniversitarios pero con impacto directo a la población, grupos sociales y comunidades. Fortalecer el servicio social comunitario de verano, continuando con las brigadas multidisciplinarias.
19	Estudiantes que trabajan se les dificulta realizar el Servicio Social.	Diseñar programas de servicio social en línea, que abone a la formación y a prestación del servicio social como retribución.
20	Muchos alumnos ven al servicio social solo como un requisito.	Hacer una campaña en la universidad acerca de la importancia del servicio social, establecer esa cultura.
21	El Prestador de servicio de la carrera de Medicina, está desprotegido en varios aspectos.	otorgar una beca a los alumnos cuando acuden a campos clínicos así como apoyo para alimentación
22	La COPARMEX hace varios años, manifestó que los estudiantes no tienen experiencia práctica y fue por ello que en campus IV, El Rector X y Doctor Y implementaron el proyecto de prácticas profesionales en agosto del 2011, en respuesta a los empresarios.	El servicio social debe ser una retribución. Las prácticas y pasantías si tienen que ver directamente con la formación profesional.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Reglamento del Servicio Social esta obsoleto	Actualizar el reglamento de Servicio Social y actualizarlo de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.
2		Revisar los programas de estudios de cada licenciaturas	Adecuar las necesidades de cada programa de estudios. Capacitar a los estudiantes en todas las modalidades (presenciales y virtuales)
3		Inseguridad en los prestadores de servicio social de las Unidades Académicas de la Universidad	Establecer un protocolo de actuación para dar la protección a la integridad física y patrimonial de los estudiantes.
4		No hay acompañamiento	Los estudiantes deben de estar acompañados antes, durante y después del servicio social
5		No hay la suficiente comunicación	Realizar un foro de experiencias para que le estudiante externe sus experiencias.

6	Los estudiantes no tiene actitud	Implementar campañas de sensibilización para que el estudiante cambie de actitud y no vea el servicio social como solo cubrir horas.
7	Falta de seguridad de los prestadores sociales al salir a comunidades	Realizar convenios con los diferentes Ayuntamientos para proporcionar seguridad a los prestadores sociales
8	Que se defina el servicio social por carreras ya que no todas son presenciales	Las becas y los privilegios que se les dan a las licenciaturas presenciales, también debe ser aplicada para nosotros que estudiamos en línea ya que aun que estudiemos en línea nuestro servicio social lo vamos a dar presencial y corremos el mismo peligro que cualquier otros alumno de nuestra institución y diferentes carreras, que de igual manera nos brinden protección al estar pendiente por medio de llamadas o correos electronicos.
9	En el reglamento de servicio social no están consideradas las carreras a distancia y la mayoría de los alumnos trabajan por eso eligen la carrera a distancia y no disponen de mucho tiempo para asistir alguna dependencia o institución para realizarlo.	Considerar en el reglamento este tipo de licenciaturas a distancia y se regule o valore si debe realmente hacerse
10	El enfoque para el servicio social es cumplir con un mero requisito, cuando la finalidad es aprender y emprender en el área donde sea asignado	Enfocar de acuerdo a cada carrera el servicio social y los lugares donde puedan ofrecerlo, el servicio social es bueno con mayor enfoque y apoyo
11	Falta la sistematización de la información de las actividades que los estudiantes realizan en el servicio social en cuanto a cómo contribuyen a su formación integral del estudiante.	Establecer un sistema de información que permita generar acciones para mejorar la formación de los estudiantes, así como de los beneficios que representa tanto para los estudiantes como las Organizaciones o Instituciones en las que realiza su servicio social.
12	Es importante la definición de las actividades que son propias a un estudiante a nivel universitario, para que desde su perfil pueda apoyar a	Aplicar un cuestionario (google forms) a los estudiantes que permita conocer de manera real las actividades que están realizando,

	la institución u organización en la que realiza sus actividades.	compararlas con la definición de los compromisos que se asumieron con la persona que recibe al prestador de servicio social y evaluar si realmente contribuye a su formación profesional.
13	Considerar que es importante la difusión y capacitación permanente de las implicaciones que representa el servicio social para nuestros estudiantes, personal administrativo, docentes y sobre todo por su la calidad de tutores.	Establecer reuniones de capacitación y seguimiento en materia de servicio social con todos los estudiantes, administrativos y docentes que estamos en vinculación con nuestros estudiantes que están en el momento de prestar su servicio social (EVALUACIÓN EXANTE, EVALUACIÓN DURANTE Y EVALUACIÓN EXPOST DESPUÉS de la prestación del servicio social)
14	No hay preparación previa para los estudiantes y profesores sobre lo que se espera de ellos en el servicio social; tampoco hay seguimiento y evaluación de los sitios a dónde van los estudiantes para el servicio social, prácticas profesionales, movilidad nacional, internacional, programa Delfin, unidades de vinculación docente y viajes de estudios.	Diseñar, difundir y capacitar a estudiantes y profesores sobre lo que es el servicio social, prácticas, movilidad, Delfin, UVDs, viajes de estudio, reglamentar claramente cada modalidad, diseñando también decálogos de actuación para estudiantes, directivos y beneficiarios de estos servicios de la UNACH, señalando las consecuencias de no acatarse.
15	El servicio social atiende mayormente a las Dependencias del sector público; sin embargo los CIEES evalúan el impacto del servicio social en la sociedad.	Diseñar programas de servicio social intrauniversitarios pero con impacto directo a la población, grupos sociales y comunidades. Fortalecer el servicio social comunitario de verano, continuando con las brigadas multidisciplinaria.
16	Estudiantes que trabajan se les dificulta realizar el Servicio Social	Diseñar programas de servicio social en línea, que abone a la formación y a prestación del servicio social como retribución

Podrá añadir las filas que sean necesarias



RELATORÍA DE MESA

05 de Febrero de 2021

Unidad Académica CeUNE.

Tema **Salud mental y emocional**
Programa Educativo Diálogos Equidad y Seguridad de los Universitarios

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
-------------	---	--------------------------------	------------------------------

1

El Sistema de desarrollo socioeconómico en el que estamos, la manera en que se han administrado las finanzas públicas en todos los órdenes de gobierno y los poderes del Estado, han disminuido considerablemente las prestaciones sociales y han generado una presión social extraordinaria en las emociones de los integrantes de las familias: padres, madres, hijos, etc., que pueden detonar en situaciones complicadas como la ansiedad, la desesperación, el temor, la angustia, incluso el suicidio, etc.

Establecer un programa permanente de capacitación o educación sobre el manejo de emociones, que permita identificar las causas principales y las alternativas de solución para un desarrollo integral

Generar en la vertiente de creencias religiosas o espirituales, alternativas para la atención de las necesidades emocionales de las personas que compartan una misma creencia religiosa y que les posibilite a un pleno desarrollo, con un equipo multidisciplinario para esta implementación.

Generar grupos de ayuda mutua con la ubicación de expertos en la Universidad para atender los temas de problemas de salud: tanto de los enfermos (VIH, cáncer, etc.) como de quienes los cuidan, atender el duelo, abuso sexual, depresión, violencia intrafamiliar, drogadicción, pérdida de trabajo, decepciones, etc. coincido con el tema de convenios de colaboración y cooperación.... y nuevamente la importancia de que los docentes como tutores tengamos una formación básica en estos temas.....

Recuperar el enfoque humanístico. El humanismo, en el sentido amplio, significa valorar al ser humano y la condición humana. Está relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas.

2

Existen problemas de salud mental, la atención psicológica Difusión y realización de programas específicos para cada

	<p>se enfoca a problemas concretos. Existe desconocimiento acerca de la salud mental. No se sabe en donde se encuentra un departamento de atención psicopedagógica</p>	<p>tipo de participante en la comunidad, que se de a conocer, además de que difundan las atenciones que pueden abordar, cuáles son las situaciones que manejan. Que sean programas activos y no se den por letra muerta.</p> <p>El programa que han propuesto los compañeros, deberá incluir la atención multi e interdisciplinaria de quienes pidan apoyo específico, mediante los convenios que se logren establecer con otras instituciones universitarias o dependencias gubernamentales o de asociaciones.. Es importante considerar que la salud mental y emocional, en ocasiones también está ligada a farmacodependencia. Muy importante sería lograr que la atención pueda ser integral.</p> <p>Revalorar el trabajo del tutor y exista una distinción, que sean tratados como tales y sean capacitados.</p>
<p>3</p>	<p>El departamento psicológico ha dejado de funcionar</p>	<p>Implementar o mejorar el esquema de atención psicológico, por un grupo de expertos para ayudar a los docentes a reconocer situaciones emocionales con los estudiantes</p> <p>Generar más espacios de tipo lúdico para que las personas tengan maneras diferentes de distraerse, como promover la actividad física.</p> <p>Fomentar en la universidad actividades que ayuden a manejar el estrés, como cursos y talleres para manejarlo.</p>
<p>4</p>	<p>No hay una importancia a la salud mental y emocional</p>	<p>Establecer convenios o alianzas con otras universidades e instituciones para trabajar las necesidades de salud mental,</p>

		<p>psicopedagógicas y emocionales. Y así conseguir la atención con la comunidad universitaria.</p> <p>Tomar conciencia acerca de la preparación docente y tomar e invertir tiempo para tomar cursos de superación, desarrollo y actualización profesional.</p>
	Falta de capacitación de los tutores	
5	Se desconocen centros de atención psicológico o de ayuda emocional	<p>Utilizar los recursos con los que ya se cuentan, aprovecharlos y mejorarlos abiertos a todas las personas que quieran acercarse, pedir alguna contribución mínima como apoyo para la universidad.</p>
		<p>Solicitar apoyo con salud pública para brindar atención psicológica</p> <p>Los tutores reciban capacitación y obtengan mayor sensibilización a la atención del estudiante.</p>
6	La plataforma no ayuda a dar seguimiento ni ayuda a los estudiantes	<p>Implementación de programas culturales, educativos como clubes donde proyecten películas con valores, motivaciones para los estudiantes.</p> <p>Actividades deportivas para disminuir el estrés en los estudiantes y académicos.</p> <p>Una plataforma más accesible y humana.</p>
7	Existen personas que no quieren acercarse de forma física con los expertos psicólogos	<p>Una estrategia que se puede implementar es la creación de una línea de atención telefónica universitaria como primer contacto para atención y orientación a personas con problemas psicológicos y emocionales, en virtud de que muchas de ellas no se acercan en primera instancia por temor a ser juzgadas o bien, por desconocimiento del problema que tienen. A partir de ahí se puede canalizar a la Institución correspondiente donde se</p>

		<p>encuentren expertos en el tema que puedan dar seguimiento correspondiente.</p> <p>Creación de línea telefónica con expertos para situaciones de atención y ayuda psicológica y mental</p> <p>Actualizar los canales de comunicación con los alumnos, especialmente en las licenciaturas a distancia</p>
8	<p>No existe una regulación en la asignación de los tutores</p> <p>Falta en las definiciones de los papeles del tutor y del estudiante</p> <p>Falta de empatía cooperativa en las diferentes áreas de trabajo de la universidad.</p>	<p>Es importante ver la preparación de los tutores y disposición de serlo</p> <p>Establecer el papel del estudiante y del tutor, abrir más líneas de comunicación entre tutor y el estudiante.</p> <p>Canales de comunicación entre los responsables de diferentes áreas y así ayudar a los estudiantes.</p>
9	<p>Los tutores no son asignados con un control proyectivo</p> <p>La carta compromiso para el alumno donde se compromete a realizar actividades de la tutoría</p>	<p>Propongo que en la planificación de los tutores se considere la aplicación de pruebas proyectivas para la detección y canalización del alumno</p> <p>Al inicio de semestre se le haga llegar a el alumno la carta compromiso y la firme para que se comprometa</p>
10	<p>Falta de promoción de parte de la universidad por actividades lúdicas o talleres</p>	<p>propuesta seria hacer clubs que ayuden a los estudiantes a sacar su stres... puede ser de ajedrez. musica.. equipos deportivos etc.</p>
11	<p>Falta de un grupo de expertos para la canalización de situaciones emocionales</p>	<p>Inyectar recursos económicos a la creación de grupos de expertos para la atención y canalización de</p>

		los estudiantes
12	Falta de capacitaciones a tutores	Implementar capacitaciones, talleres y conocimiento de las acciones para dar seguimiento a los problemas de los estudiantes
13	No siempre nos hacemos responsables o aceptamos algunas situaciones emocionales y de salud mental	La mayoría de las personas son creyentes, todos acudimos a Dios, en algunos casos agradeciendo sus bendiciones por algo, cumpleaños, aniversarios, etc. pero también acudimos a Dios por ayuda en momentos difíciles de nuestra vida, y lo mas complicado es una ayuda espiritual cuando esto es requerido, si la persona no cuenta con las herramientas idóneas, no las puede realizar, pero bien podría canalizarlo a una persona capacitada para eso. como dice el Dr, X y Y, es necesario promover reuniones de ayuda espiritual y deben ser voluntarias. En la actualidad, por todo lo que estamos viviendo es necesario.
14	No existe en la Universidad un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Establecer un sistema de gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la seguridad y salud en el trabajo, es decir, orientado a la obtención de resultados en los trabajadores a través de un buen comportamiento que elimine o minimice los riesgos laborales y los daños a los trabajadores. Existe la ISO 45001: 2018, falta que en la universidad se implemente su gestión.
15	No existe la atención a la salud emocional y mental	Crear actividades como talleres, asesorías, espacios que fomenten y promuevan la salud mental y emocional.
16	No hay apoyo psicológico y si lo hay no es suficiente para atender a la población estudiantil	Implementar un área específica donde se encuentren personas calificadas para realizar actividades psicológicas.
17	Falta empatía entre la comunidad universitaria, desde	Falta un programa y foros donde la comunidad universitaria este

docentes a alumnos, entre compañeros de trabajo, etc. muchas personas no saben como manejar sus emociones, estamos viviendo tiempos difíciles y es momento de solidarizarse y de apoyarnos entre todos, cuidarnos

constantemente capacitándose para aprender a manejar sus emociones y para saber como manejar ciertas situaciones, sugiero un área especializada en dónde se pueda canalizar, por ejemplo en el caso de los tutores podamos remitirlos a esa área y se les de una atención personalizada, en la que se nos informe el seguimiento que han tenido, al mismo tiempo implementar materias en las que se les inculque la inteligencia emocional, ya que eso ayudara un poco a mejorar el stress, la angustia, aprenderíamos a ser mas asertivos y a reconocer lo que sentimos

18

La Universidad no cuenta con los recursos económicos para contratar a expertos en estos temas de salud mental y emocional

Establecer convenios y acuerdo con instituciones expertos en estos temas para que puedan dar atención mediante pláticas, consultoría, asesorías a toda la comunidad Unach.

19

Los problemas personales, familiares, existenciales y económicos afectan mucho a cada individuo y ciertamente no todos estamos consientes de que gran parte de nuestro poco desempeño son a causa de todos estos problemas. Y por ello existen muchos compañeros con conductas difíciles que debemos apoyar para salir adelante.

Siempre tenemos la necesidad de contar nuestros problemas o logros. Considero que se podría buscar a una persona que cumpla con cierto perfil o adecuada por su carácter para que en cada centro, facultad o escuela de la Universidad, se tenga un departamento que mínimo escuchen a los compañeros y esa persona lo escale a buscar el apoyo adecuado para apoyar a la persona.

20

Hay diferentes tipos de problemas que se presentan en cada persona, no solo psicológico o de acoso, sería bueno conocer el tipo de problemas que existen y que llevan a las personas a una mala decisión

Desarrollar un portal de ayuda en donde se especifiquen los problemas que inciden tanto en alumnos como trabajadores y así establecer un tipo de ayuda canalizándolo a las autoridades correspondientes

21

No existe una evaluación y atención psicológica a los trabajadores de la universidad

en mi experiencia como servidor publico en una institución privada cierta temporada pasaba el de



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

recursos humanos que tiene perfil en psicología evaluaba cada empleado con un examen para ver en que estado esta trabajando y pasar ese reporte al director comercial y poner atención a ese empleado no era para despedirlo pero si para mantener un buen ambiente laboral creo que algo a si podría funcionar tanto dentro del área laboral y para los alumnos en mas o menos a si mi idea

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de February de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Salud mental y emocional
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

N ú m .	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No existe la atención a la salud emocional y mental. No hay apoyo psicologico dentro de la universidad.	Crear actividades como talleres, asesorías, espacios que fomenten y promuevan la salud mental y emocional. Crear convenios para el apoyo de alumnos y administrativos de la institucion.
2		El sistema de desarrollo socioeconómico en el que estamos, la manera en que se han administrado las finanzas públicas en todos los órdenes de gobierno y los poderes del estado, han disminuido considerablemente las prestaciones sociales y han generado una presión social extraordinaria en las emociones de los integrantes de las familias: Padres, madres, hijos, etc., que pueden detonar en situaciones complicadas como la ansiedad, la desesperación, el temor, la angustia, el suicidio, etc.	Grupos de ayudua mutua. Crear humanidad en los administrativos.
3		No hay apoyo psicológico y si lo hay no es suficiente para atender a la población estudiantil	Implementar un área específica donde se encuentren personas calificadas para realizar actividades psicológicas.
4		Falta empatía entre la comunidad universitaria, desde docentes a alumnos, entre compañeros de trabajo, etc. Muchas personas no saben como manejar sus	Falta un programa y foros donde la comunidad universitaria este constantemente capacitándose para aprender a manejar sus emociones y para

	emociones, estamos viviendo tiempos difíciles y es momento de solidarizarse y de apoyarnos entre todos, cuidarnos	saber como manejar ciertas situaciones, sugiero un área especializada en dónde se pueda canalizar, por ejemplo en el caso de los tutores podamos remitirlos a esa área y se les de una atención personalizada, en la que se nos informe el seguimiento que han tenido, al mismo tiempo implementar materias en las que se les inculque la inteligencia emocional, ya que eso ayudara un poco a mejorar el stress, la angustia, aprenderíamos a ser mas asertivos y a reconocer lo que sentimos
5	Los problemas personales, familiares, existenciales y económicos afectan mucho a cada individuo y ciertamente no todos estamos consientes de que gran parte de nuestro poco desempeño son a causa de todos estos problemas. Y por ello existen muchos compañeros con conductas difíciles que debemos apoyar para salir adelante.	Siempre tenemos la necesidad de contar nuestros problemas o logros. Considero que se podría buscar a una persona que cumpla con cierto perfil o adecuada por su carácter para que en cada centro, facultad o escuela de la universidad, se tenga un departamento que mínimo escuchen a los compañeros y esa persona lo escale a buscar el apoyo adecuado para apoyar a la persona.
6	Hay diferentes tipos de problemas que se presentan en cada persona, no solo psicológico o de acoso, sería bueno conocer el tipo de problemas que existen y que llevan a las personas a una mala decisión	Desarrollar un portal de ayuda en donde se especifiquen los problemas que inciden tanto en alumnos como trabajadores y así establecer un tipo de ayuda canalizándolo a las autoridades correspondientes
7	Sobre esta problemática	En mi experiencia como servidor publico en una institución privada cierta temporada pasaba el de recursos humanos que tiene perfil en psicología evaluaba cada empleado con un examen para ver en que estado esta trabajando y pasar ese reporte al director comercial y poner atención a ese empleado no era para despedirlo pero si para mantener un buen ambiente laboral creo que algo a si podría funcionar tanto dentro del área laboral y para los alumnos en mas o menos a si mi idea
8	No hay apoyo psicologico.	Invertir en apoyo o crear convenios para la atencion psicologicos de los estudiantes. Crear convenios para la asitencia psicologica de la comunic;dad estudiantil.
9	No hay apoyo psicologico.	Mejorar la funcion de las tutorias. Realizas programas psicologicos. Ser mas accesibles para la interaccion alumno-tutor.
1	Problemas de administracion.	Crear lineas de atencion psicologico.

0		Actualizar líneas de comunicación.
1 1	Mal manejo de los tutores.	Realizar capacitaciones específicas de los tutores. Planificación estratégica de los tutores.
1 2	Mal manejo de la salud mental y emocional de la comunidad estudiantil así como los administrativos.	A nivel universidad crear conciencia de todo aquel que quiera ser tutor así como el poder concientizar y preparar a docentes para la intervención oportuna cuando sea necesaria.
1 3	Falta de interés escolar.	Crear club's (anti-estrés), para poder dar opciones a los alumnos en el manejo de sus emociones.
1 4	No existe bien planteada la función de los tutores.	Definir la función de los tutores y realizar capacitaciones para la práctica correcta de sus funciones.
1 5	Falta de capacitación de los tutores.	Capacitación constante de los tutores.
1 6	Falta de interés de los tutores.	Que los tutores sean seleccionados por elección y no por asignación.
1 7	Falta de humanidad.	Apoyo espiritual o club's de anti-estrés.
1 8	Falta de compromiso de los tutores.	Crear no solo el apoyo psicológico a los alumnos si no también a los tutores para que ellos puedan realmente realizar su función.
1 9	No todo es responsabilidad del tutor.	El tutor dará apoyo en proporcionar a la comunidad estudiantil los números de apoyo e información necesaria para poder canalizar de forma correcta a la instancia correspondiente.
2 0	No todo es responsabilidad del tutor.	Al inicio de cada semestre informarle al alumno con un documento inductivo. Poder realizar una investigación en el estado para buscar soluciones solidarias, un ejemplo claro podría ser una sociedad en la cual se incluya a varias universidades y que la universidad se vuelva una pionera en el apoyo del alumno.
2 1	El desconocimiento de los verdaderos problemas que existen en la salud mental como emocional.	Seleccionar a los tutores de una forma responsable evaluando la voluntad y psicológico.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1407: Red de Centros Universitarios

Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Falta de conocimiento de los procedimientos para actos de violaciones de derechos humanos; para que se puedan integrar bien los casos del denunciante y no haya impunidad de los delitos.	Que se den a conocer los procedimientos
2		Se ha normalizado lo que no es normal en la sociedad convulsionada, lo mismo está pasando en la UNACH, se vuelve normal la intolerancia y la falta de respeto.	Crear ambientes sanos de convivencia, de respeto y tolerancia, que sean vivenciales no solo en papel, hay que diseñar estrategias efectivas para mejorar el ambiente.
3		Los abogados egresados de la UNACH no están bien preparados para enfrentar con éxito casos de derechos humanos.	
4			Tener un acercamiento al Sistema Nacional de seguridad, para conocer los procesos, darlos a conocer; para saber cómo actuar ante un delito. Red de apoyo en temas de seguridad.

5	Los estudiantes no conocen los temas de derechos humanos al ingresar a la UNACH.	Que los alumnos de nuevo ingreso tengan información en temas de derechos humanos, para que conozcan la legislación en temas de derechos humanos, pero que sea dirigido, a través de reuniones con los alumnos, platicarlo con ellos, no solo dárselos por escrito.
6	Falta de información en temas de derechos humanos.	Que se de información a los alumnos de manera constante, en temas de derechos humanos y en otros; cada semestre. Comunicación permanente.
7	Falta de conocimiento de cómo probar la comisión de un delito o se violentó sus derechos humanos. Hay desconocimiento.	Capacitación en temas de Derechos humanos; temas como por ejemplo, cómo se prueba que se violentó el derecho o se cometió el delito?; es necesario conocer los procedimientos.
8	Falta conocimiento de los alumnos de la legislación en temas de derechos humanos, aunque existe no está al acceso fácilmente.	Diseñar una campaña de difusión del material de derechos humanos que ya existe en la legislación de la UNACH, pero de manera accesible para todos, de fácil comprensión.
9	Hay corrupción que se ve pero no se puede probar por miedo y desconocimiento, no hay respaldo para los alumnos que son testigo de una acto de corrupción en la universidad.	Implementar acciones para que los alumnos sean respaldados en momentos de denunciar, para tener conocimientos de cómo hacerlo. Tener seguridad de que no haya represalias.
10		Crear en la UNACH un organismo autónomo de vigilancia y seguridad que garantice el cumplimiento de los derechos humanos de los universitarios.
11	Se expusieron en otras mesas muchas malas experiencias por los estudiantes que han vivido con los profesores de la UNACH de diferentes facultades.	Que se tomen en cuenta sus denuncias y se les haga justicia, que exista un órgano que le dé seguimiento a estos casos que se expusieron. Me gustaría que estás mesas se realicen mensual o a fin de semestre para identificar lo bueno y lo malo que se está haciendo entre universidad y estudiante para ir mejorando día a día.
12	Desde el primer día se ha venido	No tengo una respuesta y propuesta

	<p>hablando de valores, la falta de humanidad se ha perdido desde hace tiempo, ya que nos hemos enfocado en el poder y no en la fraternidad entre nosotros, la falta de comunicación entre familias.</p>	<p>asertiva ya que en casa nos enseñan los valores y en la escuela la parte técnica como es leer, escribir, guiarnos en la académica</p>
13	<p>No existe conocimiento acerca de los derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios</p>	<p>Cada centro universitario y facultad implementar un decálogo acerca de los derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios y también, de ser posible, los derechos y obligaciones de los trabajadores.</p>
14	<p>Abuso del tema de los Derechos Humanos, por infractores, acosadores, etc., se escudan en ellos para no tener sanción o aunque la tengan, en breve tiempo salen en libertad o son reinstalados.</p>	<p>Dar información a toda la comunidad para ver cómo evitar que bajo el escudo de los Derechos Humanos, infractores y victimarios no sean castigados.</p>
15	<p>Falta la difusión de la información de qué son los derechos humanos y cómo se pueden ejercer en la comunidad universitaria y sobre todo en el entorno de las relaciones con la sociedad y con las instituciones que son responsables de garantizar los derechos humanos...</p>	<p>Establecer un programa permanente de capacitación relacionada con los derechos humanos, en qué consiste cada uno de ellos y cómo la Universidad puede incidir para su ejercicio correcto en la sociedad.</p>
16		<p>Dentro de nuestra universidad se tiene el Cecocise el Centro en donde nos podemos apoyar mucho con este tema. Ya que en este centro se encuentran los expertos en el Tema Licenciados y defensores de los Derechos Humanos y ellos podrían sumar mucho para dar a conocer que son los Derechos Humanos para toda la comunidad. Gracias. puede aparecer mi nombre en la participación</p>

17		Se tiene que realizar una reingeniería al área o dirección que lleva acabo todos los temas mencionados, y no solamente reestructurar, si no actualizar y capacitar constantemente a todo el personal académico y administrativo, pero con personas altamente capacitados y experimentados en los temas.
18	En cada carrera hay "decálogo" de ética profesional, sin embargo no forma del plan de estudios de la carrera.	Creo yo que las instituciones de educación superior en el país, deben darse un espacio para fomentar y poner en la curricula de sus educandos esos valores.
19		Es importante, en mi opinión el establecimiento de una red de apoyo de reflexión y de defensa de derechos humanos, que bajo criterios e indicadores objetivos tenga cómo fin salvaguardar la integridad física (la vida) y patrimonial.
20		Establecer un Convenio de Colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la obtención de recursos, hay que explorar qué tipo de recursos podemos obtener, (por ejemplo, infraestructura de seguridad), en sus diversas vertientes para la protección de los derechos de la comunidad universitaria, principalmente de nuestros estudiantes.
21		Respecto a los medios de prueba y la capacitación a modo de conocer cómo no va a ser desvirtuada en juicio tal vez buscar el acercamiento con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Centro Universidad - Empresa

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a distancia)

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Falta de conocimiento de los procedimientos para actos de violaciones de derechos humanos; para que se puedan integrar bien los casos del denunciante y no haya impunidad de los delitos.	Un plan de difusión que permita conocer los procedimientos
2		Se ha normalizado lo que no es normal en la sociedad convulsionada, lo mismo está pasando en la UNACH, se vuelve normal la intolerancia y la falta de respeto.	Es importante tener ambientes sanos de convivencia, de respeto y tolerancia, que sean vivenciales no solo en papel, hay que diseñar estrategias efectivas para mejorar el ambiente.
3		Los abogados egresados de la UNACH no están bien preparados para enfrentar con éxito casos de derechos humanos.	Capacitar en el tema de Derechos Humanos a los estudiantes del área de Derecho y a toda la comunidad universitaria.
4			Tener un acercamiento al Sistema Nacional de seguridad, para conocer los procesos, darlos a conocer; para saber cómo actuar ante un delito. Red de apoyo en temas de seguridad.

5	Los estudiantes no conocen los temas de derechos humanos al ingresar a la UNACH.	Que los alumnos de nuevo ingreso tengan información en temas de derechos humanos, para que conozcan la legislación en temas de derechos humanos, pero que sea dirigido, a través de reuniones con los alumnos, platicarlo con ellos, no solo dárselos por escrito.
6	Falta de información en temas de derechos humanos.	Brindar información a los alumnos de manera constante, en temas de derechos humanos y en otros; cada semestre. Comunicación permanente.
7	Falta de conocimiento de cómo probar la comisión de un delito o se violentó sus derechos humanos. Hay desconocimiento.	Capacitación en temas de Derechos humanos; temas como por ejemplo, cómo se prueba que se violentó el derecho o se cometió el delito?; es necesario conocer los procedimientos.
8	Falta conocimiento de los alumnos de la legislación en temas de derechos humanos, aunque existe no está al acceso fácilmente.	Diseñar una campaña de difusión del material de derechos humanos que ya existe en la legislación de la UNACH, pero de manera accesible para todos, de fácil comprensión.
9	Hay corrupción que se ve pero no se puede probar por miedo y desconocimiento, no hay respaldo para los alumnos que son testigo de una acto de corrupción en la universidad.	Implementar acciones para que los alumnos sean respaldados en momentos de denunciar, para tener conocimientos de cómo hacerlo. Tener seguridad de que no haya represalias.
10		Crear en la UNACH un organismo autónomo de vigilancia y seguridad que garantice el cumplimiento de los derechos humanos de los universitarios.
11	Se expusieron en otras mesas muchas malas experiencias por los estudiantes que han vivido con los profesores de la UNACH de diferentes facultades.	Que se tomen en cuenta sus denuncias y se les haga justicia, que exista un órgano que le dé seguimiento a estos casos que se expusieron.
		Me gustaría que estás mesas se realicen mensual o a fin de semestre para identificar lo bueno y lo malo

		que se está haciendo entre universidad y estudiante para ir mejorando día a día.
12	Desde el primer día se ha venido hablando de valores, la falta de humanidad se ha perdido desde hace tiempo, ya que nos hemos enfocado en el poder y no en la fraternidad entre nosotros, la falta de comunicación entre familias.	No tengo una respuesta y propuesta asertiva ya que en casa nos enseñan los valores y en la escuela la parte técnica como es leer, escribir, guiarnos en la académica
13	No existe conocimiento acerca de los derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios	Cada centro universitario y facultad implementar un decálogo acerca de los derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios y también, de ser posible, los derechos y obligaciones de los trabajadores.
14	Abuso del tema de los Derechos Humanos, por infractores, acosadores, etc., se escudan en ellos para no tener sanción o aunque la tengan, en breve tiempo salen en libertad o son reinstalados.	Dar información a toda la comunidad para ver cómo evitar que bajo el escudo de los Derechos Humanos, infractores y victimarios no sean castigados.
15	Falta la difusión de la información de qué son los derechos humanos y cómo se pueden ejercer en la comunidad universitaria y sobre todo en el entorno de las relaciones con la sociedad y con las instituciones que son responsables de garantizar los derechos humanos...	Establecer un programa permanente de capacitación relacionada con los derechos humanos, en qué consiste cada uno de ellos y cómo la Universidad puede incidir para su ejercicio correcto en la sociedad.
16		Dentro de nuestra universidad se tiene el Cecocise el Centro en donde nos podemos apoyar mucho con este tema. Ya que en este centro se encuentran los expertos en el Tema Licenciados y defensores de los Derechos Humanos y ellos podrían sumar mucho para dar a conocer que son los Derechos Humanos para toda la comunidad. Gracias. puede

		aparecer mi nombre en la participación
17		Se tiene que realizar una reingeniería al área o dirección que lleva acabo todos los temas mencionados, y no solamente reestructurar, si no actualizar y capacitar constantemente a todo el personal académico y administrativo, pero con personas altamente capacitados y experimentados en los temas.
18	En cada carrera hay "decálogo" de ética profesional, sin embargo no forma del plan de estudios de la carrera.	Las instituciones de educación superior deben darse un espacio para fomentar y poner en la currícula de sus estudiantes principios y valores.
19		Establecer una red de apoyo de reflexión y de defensa de derechos humanos, que bajo criterios e indicadores objetivos tenga cómo fin salvaguardar la integridad física (la vida) y patrimonial.
20		Establecer un Convenio de Colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la obtención de recursos, hay que explorar qué tipo de recursos podemos obtener, (por ejemplo, infraestructura de seguridad), en sus diversas vertientes para la protección de los derechos de la comunidad universitaria, principalmente de nuestros estudiantes.
21		Respecto a los medios de prueba y la capacitación a modo de conocer cómo no va a ser desvirtuada en juicio tal vez buscar el acercamiento con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas